

UNA
MUJER

ELENA
CAFFARENA

OLGA POBLETE POBLETE

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

Sección

Clasificación *10/856 a -24)*

Cutter

Año Ed. *1993* Copia. *1*Registro Seaco *126 560*Registro Notis. *AA P 4333*

BIBLIOTECA NACIONAL



0288484

Serie Ensayo

Una Mujer Elena Caffarena

UNA MUJER
ELENA CAFFARENA

EDICIONES DE LA PLAZA Y LA BIBLIOTECA

OLGA POBLETE POBLETE

DR 196

UNA MUJER ELENA CAFFARENA

EDICIONES LA MORADA/EDITORIAL CUARTO PROPIO

126560

UNA MUJER: ELENA CAFFARENA

© Olga Poblete 87.487

Inscripción N°

ISBN 956-260-048-3

Editorial CUARTO PROPIO

Keller 1175, Providencia, Santiago

Fonos: 2047645-2048976 - Fax: 2047622

Diseño Portada y Diagramación: María Luisa Vera
Producción: Miroslava Veselovsky

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

1^a Edición, Julio, 1993

Se prohíbe la reproducción o traducción de este libro en Chile y en el exterior sin autorización previa de la editorial.

Se autoriza la reproducción parcial o cita de textos, identificando claramente la publicación y la editorial.

"No ser como mujer una extraña en la
historia. No subirme hoy, sino que he
estado siempre."

Julieta Kirkwood
Tejiendo Rebeldias, Santiago, 1987



"La mujer debe luchar por sus derechos sin considerar que le estén haciendo un favor."

Elena Caffarena

PRIMERAS PALABRAS

Resumen del informe y bibliografía sobre los años treinta y cuarenta en Chile. Una revisión crítica de la memoria histórica y cultural sobre el periodo.

Tiempo atrás en el mes de enero, como lo hago ya desde hace años, Elena me invitó a compartir unas semanas de conversa y reposo en su casa de Tongoy. En una ocasión comenzamos a revisar algunos archivos del MEMCH de los años treinta. Como en ocasiones anteriores, ocurrió que una reacción de Elena se nos convirtió de inmediato en iniciativa:

"Mira, ese texto no se puede perder. Sus argumentos siguen vivientes. ¿Por qué no seleccionar temas, reunirlos, organizarlos y editarlos?"

Así fue como iniciamos un trabajo de selección de textos, ordenación y archivo, que incluso ya más de alguna joven investigadora, ha estudiado con fruición.

En aquella ocasión, se definió en mi la idea que, sin precisarlo, tomaba forma desde tiempo atrás: intentar un relato biográfico de Elena Caffarena. Sentía el compromiso de registrar tan rica experiencia vivida desde los lejanos tiempos en que la vi por primera vez. Había comenzado a descubrirla de a poco, y a percibir los valores de su personalidad, su talento, su sólida cultura. De sus palabras, juicios y actitudes, trascendía un saber adquirido más allá de estudios y lecturas. Gran parte de esto tal vez procedía de su trato múltiple, en las más diversas circunstancias con gente variada, de distintos estratos sociales, políticos, intelectuales.

He enfrentado esta ambiciosa tentativa a objeto que las chilenas rescatemos un poco más de esa memoria que tanta falta nos hace como cimiento sólido para procurar reconocer y apreciar

nuestras identidades, acrecentar vigores, conductas y asumir cada vez con mayor seguridad y prestancia los azarosos aconteceres.

Por lo demás, durante milenios esta mitad femenina de la humanidad ha vivido entre desafíos y superaciones.

UNA FAMILIA: LOS CAFFARENA-MORICE

En octubre de 1953 don Blas Caffarena Chiozza terminó de escribir sus Memorias. Hacía ya algunos años que había dejado toda responsabilidad de dirección en la fuerte y prestigiosa industria Caffarena que él fundara a comienzos de este siglo y a la que dedicó íntegramente su esfuerzo y capacidad. Uno lee estas Memorias y queda conmovida por la energía, tenacidad y voluntad que desplegó este pionero en medio de sucesivas adversidades atendiendo sin desmayar el desarrollo de sus diversos trabajos y las necesidades de su numerosa familia: su esposa Anita, sus cinco hijas y sus dos hijos.

Los primeros fuertes desafíos los vivió en los Estados Unidos donde su padre adquirió unas tierras en Dakota del Norte animado por la imagen promisoria que el europeo tenía de las Américas. Don Blas había cumplido diecinueve años cuando desde Dakota decidió partir a Iquique en Chile. Aquí inició una dura etapa en la pulperia de un familiar de trabajo sin pausa, en una típica tienda de comercio de la zona. Más tarde viajaron a Iquique sus padres y hermanos. Instalaron un pequeño almacén que, con el trabajo de todos, pronto hicieron crecer y prosperar, ajustándose a una vida estrictamente sobria.

Las Memorias están escritas en tono sencillo, directo, transparente, con tal acento de veracidad que su lectura nos transporta tanto a momentos de desbordante alegría o lamentables contratiempos, como a otros en los que estallan las iras de don Blas contra usureros y explotadores de los pequeños empresarios. Dos veces en Iquique y una en Arica, voraces incendios consumieron sus talleres y enseres de trabajo, debiendo comenzar desde cero.

Hombre de firmes decisiones, después de algunos años en

Iquique, viajó a su pueblo natal, Pegli, en Italia, en busca de novia. Un juego de felices casualidades le permitieron descubrir en una fiesta popular de San Pedro, a la hermosa joven, aún estudiante de Escuela Técnica, con quien contrajo matrimonio: Ana Morice Benvenuto.

La pareja organizó de inmediato la durísima y prolongada empresa del viaje a Chile. A las semanas de barco a través del Atlántico se sumaron las del recorrido Buenos Aires-Mendoza, el cruce de la Cordillera de Los Andes, en mula por supuesto. Siguieron a Valparaíso embarcándose por fin a Iquique. Allí comenzó la historia de don Blas, Anita y su numerosa prole.

Al cumplirse cien años de la llegada a Chile de don Blas Caffarena Chiozza, Elena reeditó la Memorias de su padre

"... para que las nuevas generaciones Caffarena nunca olviden sus raíces y tomen como ejemplo a un hombre que con esfuerzo, trabajo y tesón fue capaz de superar los contratiempos y calamidades que la vida le deparó."

En Iquique instaló don Blas su primer taller para producir medias. No fue empresa fácil. Además, apenas prosperaba un poco, los incendios destruían la pequeña industria hasta sus cimientos.

Las cinco niñas Caffarena y sus dos hermanos estudiaron en la escuela y el liceo de Iquique. En esos años el desempeño docente dejaba bastante que desear. Por lo general las clases estaban a cargo de personas con escasa preparación profesional.

|| "Tuve la suerte - cuenta Elena - de tener como profesora de preparatoria a doña Uberlinda Aguilar, una maestra formada en la Escuela Normal de Santiago, que logró dominar mi espíritu inquieto e inculcarme hábitos de disciplina, de trabajo, de perseverancia que me han servido mucho a lo largo de mi nada corta vida."¹

¹Caffarena, Autobiografía ,escrita a máquina.

El liceo fiscal tuvo para Elena el gran atractivo de su biblioteca:

*"... unos doscientos ejemplares con obras de autores chilenos. Así fue como pude leer todo Blest Gana, Baldomero Lillo, Fernando Santiván, Rafael Maluenda, Pedro Prado y nació mi afición por la lectura."*²

Este ha sido el "vicio" de toda su vida. Sus amigas de distintas épocas hemos gozado el privilegio de compartir su rica biblioteca, siempre renovada. Hasta en su mesa de noche hay libros de turno para esta ávida lectora.

Hacia el año veinte la familia Caffarena-Morice se trasladó a Santiago:

*"Mi padre instaló un pequeño taller con cuatro máquinas para la fabricación de medias y calcetines, en este trabajaban sólo los miembros de la familia. Yo alternaba mis estudios, primero en el liceo y después en la universidad, con este trabajo familiar seleccionando la mercadería, empaquetándola, preparando el despacho de pedidos y llevando la contabilidad."*³

Doña Anita repartía su tiempo en el múltiple quehacer doméstico y durante las noches ayudaba a su marido en el recuento de la producción y el control de despacho y venta.

*"La situación de la familia era modesta; no nos faltaba comida, ni techo, ni abrigo, pero recibíamos pocos regalos y no se nos proporcionaba nada superfluo."*⁴

A su llegada a Santiago, la familia Caffarena Morice se instaló en un sector vecino al barrio Recoleta. Las niñas fueron ma-

²Ibidem.

³Ibidem.

⁴Ibidem.

triculadas en el Liceo N° 4 donde Elena cursó el sexto de humanidades. La directora era doña Sara Guerin de Elgueta quien, años más tarde, al conmemorarse el cincuentenario del Decreto Amunátegui que dio acceso a la mujer a los estudios universitarios fue encargada de la edición del libro Actividades Femeninas en Chile. Entre las diversas colaboradoras invitadas por doña Sara para llevar a cabo tan importante tarea, justamente pidió a su ex-alumna, la ya abogada Elena Caffarena, un estudio sobre la condición jurídica de la mujer. Con el tiempo el tema solicitado para esa ocasión pasaría a ser uno de los objetivos centrales de su actividad dentro de las organizaciones femeninas que ella contribuyó a crear en Chile.

Pero volvamos a los tiempo de "liceana". Tres muchachas que cursaban el sexto de humanidades en el Liceo N° 4 recibieron una mañana con curiosidad a la "nueva" que se incorporaba al curso. Una de ellas, María Marchant de González Vera, cuenta que Elena,

"era una muchachita rubia, muy linda, muy seria. Sabíamos que venía de provincia. La primera clase a la que asistió Elena era de Economía Política y nada menos que doña Ercilia Pérez, Directora de la Escuela Anexa a la Normal N° 2, era la profesora. Doña Ercilia Pérez, que tenía la buena costumbre de hacer clases bastante activas, reparó en la presencia de esta alumna nueva y no tardó en hacer una pregunta a Elena. La respuesta fue muy segura y tranquila. Nosotras - María, Lola Blondet y María Guajardo, amigas de todos sus años de liceanas - nos miramos agradablemente sorprendidas y sin mediar palabra comprendimos que esa niña tenía que ser nuestra amiga. Terminó la clase, llegó el recreo y las tres partimos al encuentro de la recién llegada."

Desde ese instante sellaron una grande y hermosa amistad de toda la vida.

Llegó el momento de prepararse para la prueba de Bachillerato. Elena tenía serios vacíos en matemáticas e idiomas, asignaturas que flaqueaban bastante en el liceo de Iquique.

"No me sentía segura - dice Elena - frente a esta prueba, pero María Marchant que ya tenía grandes condiciones pedagógicas, como lo demostraría en sus actividades docentes años más adelante, fue para mí una ayuda decisiva. De ella recibí matemáticas e inglés que, por cierto, no alcanzaron a ser suficientemente asimiladas y sólo llegué a un puntaje necesario para entrar a la Escuela de Leyes."⁵

En esos años era sólo cuestión de presentarse a la Universidad de Chile, decir qué se quería estudiar, registrar sus datos personales y esperar el inicio de clases.

Apenas aprobó Elena la prueba de Bachillerato, siguió un curso de contabilidad para asumir de allí en adelante la responsabilidad de manejar los estados de cuenta del taller de su padre. Esta tarea no la eximía de los trabajos propios de la producción junto a sus hermanas y hermanos. Esta vida familiar compartida con el esfuerzo colectivo organizado con firmeza por don Blas, quien a su vez no descuidaba responsabilidad alguna, es seguramente en parte la fuente de ese espíritu marcadamente sobrio que caracteriza la personalidad de Elena. Sin embargo la disciplina familiar no empañaba en don Blas una profunda devoción y cariño por su numerosa prole.

"Es cierto que era muy exigente en todo - dice María Marchant - se exigía a sí mismo y esperaba lo mismo de los demás. Pero su trato delicado y atento es lo que yo más recuerdo. Amaba lo bello, admiraba la corrección. Recuerdo haber llegado a casa de Elena en ocasión que don Blas había citado al mejor sastre de Santiago para confeccionar los trajes de sus hijas. Para Elena había encargado el mejor traje sastre que era la moda de rigor. Eso sí que don Blas en cuanto a puntualidad - sigue María - era implacable. La familia se sentaba a la mesa y ¡ay! de quién llegara atrasado. No decía nada, pero la tan severa mirada valía más que palabra alguna."

⁵Ibidem.

Elena y sus amigas compartían intereses y gustos comunes, entre ellos la lectura. Tuvieron la suerte de contar en el Liceo N° 4 con doña Esperanza Soto, profesora de historia que nunca enseñó nombres de batallas ni fechas.

"Le encantaba -cuenta María- abrir las ventanas a los temas culturales, la poesía, la literatura. Nos inició en ese maravilloso mundo literario que nosotras ignorábamos. Tanto nos motivó que más tarde nos transformamos en asiduas lectoras. Acudíamos a la Biblioteca Nacional, a la sección de préstamo de libros a domicilio, dirigida por un joven muy atento y serio que se convirtió en nuestro orientador de lectura: Daniel de la Vega. Deben haberlo impresionado estas cuatro muchachitas que con tanta seriedad e interés acudían a su ventanilla en la Biblioteca."

Si tenían tiempo, desde la Biblioteca se iban un rato a charlar al vecino cerro Santa Lucía. Es muy interesante este relato de María sobre aquellos recreos llenos de comentarios y opiniones. Ocurrió que hablando de libros y lecturas, María narró a sus amigas la observación de uno de sus compañeros del Instituto Pedagógico. Este había reparado con cierta admiración en un libro de Henri Barbusse que María llevaba entre sus cuadernos. Al parecer el comentario de María trascendía gran satisfacción y orgullo de sentirse a leguas de distancia de aquel compañero de curso. Primero hubo silencio y luego Elena formuló este leve reparo:

"... la vanidad es el peor defecto que puede tener una persona ..., comenta María ...me impresionaron sus palabras. Jamás las he olvidado. Fue una de las primeras lecciones que recibí de ella y son hasta hoy parte de mi código de vida. No puedo dejar de agregar que teniendo Elena tantos motivos para reconocer sus cualidades, nunca la he visto caer en la debilidad de envanecerse por algo que haya hecho, escrito o descubierto. Cada juicio categórico suyo tiene un sólido fundamento de análisis y raciocinio. Ella lo sabe perfectamente y lo dice sin rastro alguno de vanidad."

Cursaba el segundo año de Leyes cuando se inscribió en la Oficina de Defensa Jurídica Gratuita. Allí, dice Elena,

"... conocí a un joven a quien llamaban 'el sabio Jiles.'"

De ese encuentro y del compartir preocupaciones comunes, nacieron el conocimiento mutuo, la estimación y el afecto que terminaron en matrimonio. Elena subraya con fino humor en su autobiografía:

"No fue un amor a primera vista, pero después de años de insistencia ..."⁶

Estudiantes universitarios de otras escuelas también organizaron y mantuvieron por años servicios gratuitos semejantes. María Guajardo

"... era una muchacha muy linda y con un tremendo carácter ejecutivo, comenta María. Ingresó a un servicio similar mantenido por los estudiantes de la Escuela de Medicina que tenía a Pedro Gandulfo entre sus organizadores."

Gandulfo fue un destacado dirigente de la FECH de los años 20.

Por su parte, María y Lola, estudiantes del Instituto Pedagógico, no tardaron en incorporarse al recordado Liceo Nocturno Federico Hansen. Muchas de estas maestras y maestros natos asumieron más tarde altas responsabilidades docentes y públicas rindiendo brillantes frutos tanto en la educación chilena como en la latinoamericana y extra-continental.

|| Un buen día estas cuatro inseparables amigas decidieron ir a la Federación de Estudiantes de Chile y transmitir a sus dirigentes el deseo de ingresar a la FECH. Tenían entonces diecisiete años. Llegaron a Agustinas 265, plantearon su petición y fue-

⁶Ibidem.

ron acogidas con espontáneo entusiasmo. Cuando ellas preguntaron por las tareas que podían asumir, las encargaron solamente de la responsabilidad de ocuparse del orden y correcta presentación del local. Más adelante fueron promovidas a tareas superiores como el despacho a provincias de la revista "Claridad". Pronto ellas tomaron la iniciativa de invitar a compañeras de otras escuelas a visitar la FECH y asistir a sus reuniones. //

"Nosotras -dice María Marchant- vivíamos una moral muy estricta y muy coincidente y cuando invitábamos a otras compañeras a concurrir a la FECH, les leíamos bien la 'cartilla': aquí no se viene a buscar marido."

En los años 20, el tono político lo daba el pensamiento anarquista, ideología dominante tanto en los sectores obreros como universitarios. Por otra parte, la FECH también fue impactada por el fuerte movimiento de los estudiantes argentinos de la Universidad de Córdoba, cuyo Manifiesto inicial de la Reforma Universitaria había corrido como reguero de pólvora:

"Estamos pisando sobre una revolución. Estamos viviendo una hora americana ... Los dolores que quedan son los dolores que faltan".

Este apasionado llamamiento libertario conserva un vigor que remece ideas y recuerdos y trae el eco lejano de un mundo de aspiraciones juveniles, vigente aún en muchos sentidos.

En la FECH había reuniones diarias. Se convirtió en un centro cultural muy rico, inquieto, activo.

">// "Se discutían problemas de todo orden -recuerda Elena- , principalmente de política nacional, de anarquismo, de la revolución rusa. Participaban estudiantes y obreros, tanto chilenos como extranjeros. Las mujeres nos limitábamos a escuchar."⁷

⁷Ibidem.

Pero, en una ocasión asistió el escritor y filósofo mexicano José Vasconcelos y fue Elena quien presentó a tan ilustre visitante. Las mujeres habían comenzado a "ser" importante presencia en la Federación de Estudiantes de Chile, algo más que asesoras para arreglar las salas de reuniones. Esas muchachas supieron ganar tanto prestigio en la FECH que les dedicaron la primera página de portada de la revista Claridad N° 63 editada en 1922, y con un inspirado artículo con el título ELLAS, con la enfática afirmación que se inicia

"surgieron prodigiosamente avanzando hacia nosotros."

Firma ese artículo de homenaje Fernando García Oldini, joven músico flautista, que en esos tiempos de cine mudo junto a un pianista acompañaba el desarrollo de la película o el obligado intermedio.

La FECH fue el lugar de felices encuentros, sesudas discusiones, apasionados juicios e interminables debates, muchas veces impregnados del pensamiento anarquista de poderosa atracción por el tentador y vasto margen que daba tanto a la ensoñación poético-política, como al discurso cuestionador saturado por la coyuntura que se vivía a tan corta distancia de la revolución rusa y del final de la masacre aterradora de la primera guerra mundial. Desde temprano la FECH se poblaba con muchachas y jóvenes de las Escuelas de Leyes, Medicina, Ingeniería, Instituto Pedagógico. Varias de estas juveniles, bulliciosas y a veces hasta conflictivas personas, hicieron historia más adelante, en la literatura, el periodismo, la acción social, y la vida política chilena.

Elena y Jorge fueron grandes amigos de María Marchant y José Santos González Vera, el escritor que recibió en 1950 el Premio Nacional de Literatura, amistad gestada y enriquecida en los contactos casi cotidianos de la juventud de aquellos años veinte.

"Mi marido y yo - cuenta Elena - fuimos amigos de María y González Vera durante cincuenta años. Nos reuníamos semana a

semana y solíamos pasar vacaciones juntos. Con ese gran conversador que era José Santos abordábamos todos los temas: literatura, arte, política nacional e internacional."⁸

Las autoridades no tardaron en tachar las actividades de la FECH como "subversivas". Entre los más activos en esas sesiones figuraban Juan y Pedro Gandulfo, Alfredo De María, Abraham y Daniel Schweitzer, Oscar Schnake, Infante Varas, Santiago Labarca. Asistían también jóvenes poetas, músicos y escritores: Domingo Gómez Rojas, Pablo Neruda, Raúl Silva Castro, Roberto Meza Fuentes, José Santos González Vera.

*"Pablo era entonces -recuerda Elena- un espigado y silencioso poeta quien me dedicó su 'Crepusculario' que acababa de publicar y aún conservo."*⁹

Pablo sobresalía entre los poetas jóvenes, como Roberto Meza Fuentes y Manuel Rojas. Este último, muy impresionado al ver una vez a Matilde, hermana de Elena, le escribió un soneto, conmovido por su notable gracia y belleza.

"Neruda -dice María Marchant- en las reuniones de la FECH se mantenía las más de las veces silencioso y aparentemente impávido."

Su Canto a la Reina de las Fiestas de la Primavera fue un verdadero descubrimiento para esa bulliciosa y aparentemente frívola juventud. María, otra de las hermosas niñas Caffarena fue elegida una vez reina de estas fiestas memorables.

En aquellos años veinte, Chile fue escenario de graves conmociones sociales, cesantía, miseria, crisis, coletazos del fin de la primera guerra mundial. Se produjo una estrecha comunicación entre las juventudes universitarias y los trabajadores, la clase

⁸Ibidem.

⁹Ibidem.

obrera. Esta unidad de acción quitó el sueño a los gobernantes y exacerbó los ánimos de los jueces contra estos subversivos, entre ellos el poeta Gómez Rojas detenido por orden del Ministro Anabalón, y víctima de torturas que finalmente le produjeron la locura y la muerte. Dice José Santos González Vera:

"Cuando se anunció su muerte, escribí media página poco menos que llorando."

En los muros de su celda, Gómez Rojas dejó retazos de su pensamiento atribulado y su natural rebeldía:

"Aquí muere la libertad de los hombres, pero nace la libertad del pueblo."

Sus funerales fueron una multitudinaria e imponente manifestación de protesta popular.

Muchos años más tarde hubo otro proceso a subversivos tramitado por el Ministro Víctor Hernández Rioseco en la Corte de Apelaciones de Concepción. Allí los estudiantes de la Universidad, en un acto de recuerdo al Che Guevara, izaron la bandera cubana bajando del asta la bandera chilena. Este delito apareció configurado por primera vez en 1937 y nunca había sido materia de proceso. En Elena, que ya había vivido algunas décadas de intensa actividad en relación con los derechos de la persona humana, reapareció su actitud de honesta y real rebeldía frente a toda injusticia y abuso de poder. El diario "El Siglo" publicó su artículo "Delito de lesa bandera", en el que, junto a un agudo análisis jurídico, revive emocionados recuerdos del poeta José Domingo Gómez Rojas y su calvario, citando algunos de sus versos. Leerlos hoy, tiende un puente significativo con nuestro presente:

*"Algún día sobre la faz del mundo
una justicia nueva romperá las viejas normas."*

Escribe Elena:

*"El estaba en lo exacto cuando decía:
... he pensado en las tumbas
donde se pudrieron magistrados y jueces
que hoy son polvo en la tierra."*

El descarnado examen de este caso de subversivos es un reflejo más del hostigamiento implacable a las ideas que pretenden abrirse paso para derrocar la rutina y socavar los cimientos del autoritarismo. En efecto su verdugo no le sobrevivió mucho, víctima -según se dijo- de una arteriosclerosis avanzada.

En 1923 cuando el tema de la reforma universitaria caldeaba todos los ambientes, Eugenio González Rojas -más tarde Rector de la Universidad de Chile- presidía la FECH. El 4 de julio los estudiantes ocuparon la Casa Universitaria y se instalaron en el Salón de Honor. El Pro Rector, don Samuel Lillo, pidió a los jóvenes que abandonaran el local, agregando que en caso contrario, la policía los desalojaría violentamente. A poco de salir éste del Salón se escucharon gritos denunciando que la fuerza pública entraba al local. Esto produjo gran conmoción en la desbordante Asamblea.

*"En ese instante subió a la tribuna la señorita Elena Caffarena y dijo: el que no sea hombre que se vaya. No hacen falta cobardes."*¹⁰

Sus palabras causaron inmediata reacción y la oradora fue estrepitosamente aplaudida. María al evocar estos momentos comenta:

"Elena en la testera del Salón de Honor llamó con energía a mantenerse tranquilos. Esta es nuestra casa, compañeros -dijo-. Nos sentaremos y recibiremos a quien venga." //

¹⁰Dr. L. Weinstein y D. Valenzuela: "La FECH de los años veinte", Santiago, mimeo, 1980, pag. 25.

Fue un llamado a la cordura que hizo efecto en medio del temporal desatado.

El movimiento continuó y estuvo a punto de provocar una huelga general de estudiantes. Como más adelante las fuerzas policiales ocuparon la Universidad y montaron guardia frente a la puerta de acceso, los muchachos colocaron en el frontis de la Casa Universitaria un gran letrero: "Cuartel General de Carabineros". Aumentaron los paros parciales. Las muchachas del Instituto Pedagógico organizaron el más fuerte apoyo. Por fin la multitud estudiantil forzó la entrada a la Casa Universitaria, pese a que los carabineros cargaron a culatazos. Académicos como Juan Antonio Irribarren, Raimundo del Río, Robinson Hermansen declararon:

"No haremos clases mientras la Universidad se encuentre violada por la fuerza pública".

La presión se generalizó amenazadoramente. Se pidió al Consejo de Instrucción Pública que derogara las medidas y al Rector, don Domingo Amunátegui, que retirara las fuerzas policiales y se suspendieran las medidas adoptadas contra los dirigentes.

Terminados los estudios universitarios, Elena hizo su primer viaje a Europa. La travesía del Atlántico en barco le deparó la grata y feliz compañía de Elvira Santa Cruz Ossa, "Roxane" -directora de la inolvidable revista "El Peneca"-, con quien en Chile, más tarde, compartiría tareas en relación con la situación de la infancia.

Su primera escala fue Italia. Allá se encontró con doña Rosalía Chiozza Rissoto, su tía abuela paterna y otros parientes que no conocía. Luego, después de una breve estada en Madrid, viajó a Francia. Pronto abandonó sus propósitos iniciales de seguir cursos de post grado en Derecho Civil.

"Una vez en París -dice- me entusiasmé con los museos y me dediqué a desasnarme en materia de arte."

Pinturas, esculturas, grabados, fueron elementos esenciales que han contribuido, junto a su abundante y seleccionada lectura, a conformar el sólido bagaje cultural que posee Elena, del cual, por cierto, no hace gala alguna, pero se advierte y se siente. Hasta hoy sigue su predilección por las artes. En su casa se conjugan los libros con la bella colección de óleos y grabados que le salen a uno al encuentro desde que se entra al hall, el living, el escritorio, su habitación: Nemesio Antúnez, Pedro Lobos, Juan Francisco González, Roberto Matta, Pablo Picasso, tres o cuatro dibujos del japonés Fujita. Cuando le pregunto dónde están los cuadros de Laurita Rodig, sus delicados caballitos, y figuras de mujeres, contesta,

"me los llevé y me acompañan en Zorrilla."

En París conoció a Gabriela Mistral:

*"Ella me demostró mucha simpatía y aprecio invitándome a visitar la Catedral de Chartres, lo que hicimos en compañía de su secretaria Palma Guillén y del escritor José Vasconcelos. Esta visita la recuerdo como uno de los acontecimientos más importantes de mi viaje a Europa."*¹¹

Junto con recorrer museos y galerías de arte, su otra pasión en aquel viaje fueron las librerías. Descubrió una que tenía servicio de préstamos de libros. Feliz oportunidad,

*"porque así pude leer un libro por día y descubrí a Proust, Maurois, Mauriac, Martin du Gard, Aragón."*¹²

 Poco después de su regreso a Chile, 1929, contrajo matrimonio con Jorge Jiles Pizarro, su colega y compañero de estudios. Con él volvió a Europa en 1968. Jorge había sido invitado a visi-

¹¹Caffarena, Autobiografía.

¹²Ibidem.

tar la Unión Soviética. Desde allí Elena siguió viaje a Pekín, en su calidad de miembro de la delegación chilena junto a Elena Pedraza, Inés Frey, Tegualda Monreal, para participar en el Congreso de Mujeres de la República Popular China. Por entonces vivían y trabajaban en Pekín el pintor José Venturelli; su esposa Delia Barahona y su hija Paz, con quienes hizo interesantes recorridos y visitas. Sólo en parte pudo satisfacer su profunda afición artística e intereses sociales y políticos ya que su salud no la acompañó como debía. En el viaje de regreso pasó por la República Democrática Alemana. Visitó Weimar y uno de los campos hitlerianos de exterminio, vecino a esta ciudad. Aquella dolorosa y estremecedora experiencia fortaleció sus convicciones antifascistas, configuradas en Chile desde los años de la guerra civil española y la segunda guerra mundial. Una vez más visitó París. Allí compartió muy gratos momentos con su gran amiga de años, María Marchant de González Vera, quien entonces desempeñaba altas responsabilidades en la Federación Internacional de Sindicatos de la Enseñanza, FISE.

SEMINARIO 244

La actual avenida Seminario fue parte de un terreno propiedad de la iglesia católica, ubicado en el extremo poniente de la avenida Providencia. Allí estuvieron los edificios del Seminario Conciliar de Santiago, la iglesia y anexos.

Hasta hoy, varias calles recuerdan su origen vinculado a la función eclesiástica: Monseñor Miller, Obispo Donoso, Obispo Vicuña, Monseñor Larraín, Obispo Espinoza, etc.

La Avenida Seminario se abrió como una gran arteria norte-sur, paralela al tren Santiago-Puente Alto que partía desde la bella Estación de Pirque, en la Plaza Italia. Los amantes del excursionismo y la montaña la conocíamos muy bien. En Puente Alto transbordábamos al tren militar que nos llevaba a través del bello e imponente Cajón del Maipo hasta Volcán.

La Avenida Seminario se fue llenando, poco a poco, de casas bien construidas, de sobria elegancia algunas, con antejardines y no más de dos pisos. Al número 234 llegó el joven matrimonio Jiles-Caffarena. Allí nacieron sus hijos Jorge y Juan. Años después se trasladaron al número 244, casa amplia que Jorge reacomodó con holgura y donde nació la hija menor Anita María. En esta casa vive Elena hasta hoy.

Jorge, talentoso abogado, miembro del Partido Comunista, dominaba cualquier ámbito con energía subrayada por su voz tronante, imperiosa, ya fuera en agitada discusión o charla enhebrada en acogedor encuentro. Manejaba con oportunidad y soltura el dato preciso, el argumento rotundo, la punzante ironía o el último chiste político, que terminaba, a veces, por desmoronar una discusión. Elena con su estilo de ser y actuar que conserva hasta hoy, contrastaba con este hombre desbordante y

sonoro. Tenían en común el lenguaje preciso y categórico inherente a personalidades que hacen del cultivo de la verdad y el imperio de la razón el compromiso de sus vidas. Elena y Jorge poseían un fino sentido del humor, tan oportuno para hacer en el instante más caldeado, la risueña acotación o narrar la anécdota capaz de aflojar tensiones y también ¡cuántas veces! de aliviar el incómodo impacto de juicios lapidarios.

Elena en sus notas autobiográficas señala:

*"Jorge era un ser extraordinario, serio, leal, honorable. Yo quiero mucho a los comunistas, pienso que si son como Jorge, son dignos de toda confianza."*¹³

Seminario 244 ha sido un hogar acogedor y generoso, tanto para familiares como para las más variadas amistades. Entre éstas figuraban, casi en calidad de rito, aquellas entrañables amigas y amigos de los tiempos universitarios en los que compartieron sucesos, alentadores unos, lamentables y dolorosos otros. Se hicieron tradicionales las tertulias sabatinas. Varias veces escuché alusiones a éstas de parte de mi amiga María Marchant, cuando trabajábamos en el que fuera el gran Liceo Experimental Manuel de Salas. Por María comencé a saber antes de conocerlos o siquiera de encontrarlos, algo de esta singular familia Jiles Caffarena. Deben haber sido fantásticas aquellas reuniones, por lo menos yo así las imaginaba. Años más tarde, al conocer de cerca algunos de sus protagonistas, simplemente llegué a envidiar aquel deleite. Invariablemente asistían María y González Vera; María Guajardo y Sergio Atria; Clarita Bronfman y Abraham Schweitzer. El abogado Daniel Schweitzer, otro contertulio tradicional, era el solitario sin pareja, animador extraordinario con su charla plena de novedades e ingenio.

Cuántas veces llegaron a Seminario 244 algunos famosos y famosas personalidades selectas chilenas y extranjeras, cada una de las cuales buscaba y encontraba allí la opinión certera, el

¹³Caffarena, Autobiografía

apoyo cálido, la crítica severa, pero oportuna y saludable y en todo instante la comprensión y el afecto.

Más de un decisivo encuentro eminentemente político o un debate serio y complejo, se ventiló en el amplio living, con sus sencillas estanterías que sin pretensión alguna albergan verdaderos tesoros literarios y filosóficos.

Seminario 244 y su anfitriona jugaron importante papel a lo largo de los infaustos casi dieciocho años que siguieron al golpe militar de septiembre de 1973. Era de rigor, y Elena lo suponía y esperaba con total serenidad, que aquella casa fuera allanada. Para los espíritus enfebrecidos de odio y violencia, esa casa debía esconder armas en alguna parte. Seminario 244, como tantos otros lugares, barrios y sectores a lo largo del país, fue teatro también de registros y acciones de prepotencia y terror, en los meses que siguieron al golpe militar. Fue deleite morboso para algunas vecinas espiar qué ocurría allí, quienes entraban o salían. Lamentable es recordar que fueron especialmente mujeres de clase media y alta las que se transformaron en ojos, oídos y lenguas para servir a la dictadura.

Narro lo anterior como introducción al valiente y activo papel que jugó Elena -y también su hospitalaria casa- durante el pinochetismo. Allí encontramos las mujeres un territorio libre donde respirar, hablar, confiar, llorar, rabiar, pero también reír y pensar, proyectar y alimentar el fuego vital de los sueños y esperanzas. Llegaron familiares de gente detenida-desaparecida, fusilada, ejecutada en enfrentamientos. Algunas eran conocidas de Elena, otras acudían por consejo de una amiga para pedir una opinión, confiar siquiera parte ínfima de su desconcierto y tribulaciones. En este lugar de encuentro, ella siempre aportó el juicio claro, la sugerencia oportuna.

Aparecieron las contestatarias, irreductibles en su voluntad de no omitir iniciativa alguna para sumarse en instantes tan difíciles y dolorosos a la inmensa solidaridad que crecía al amparo generoso de la iglesia, así como de esas reservas morales que anidan insospechadas en las mujeres más humildes, más ignoradas, pero también las más tenaces y valerosas. Nos debatíamos

entre el temor constante, renovado cada día por nuevos atropellos y por otro lado, esa voluntad de "hacer algo" que emergía con fuerza, sobre todo algo que mantuviera vigente la honrosa vocación libertaria de Chile y al mismo tiempo proyectara su imagen sufriente y luchadora más allá de nuestras fronteras.

Un día vino Angela Jeria viuda de Bachelet. Había traducido dos artículos de *Le Monde* que describían la tragedia chilena con detalles que nosotras mismas aquí ignorábamos. Ella traducía, otras copiaban a mano o a máquina para continuar reproduciendo o contanto de viva voz en los barrios a través de los escasos contactos vecinales que ya las mujeres habían comenzado a cultivar y mantener. Era esencial propalar "Chile No Está Sólo", allegar voluntades para seguir creciendo y resolver las inaplazables tareas que se acumulaban día a día. Qué honda sensación de bienestar en medio del océano de iniquidades en que se vivía, era esa pequeña gota transparente de incitativa generosa. Al calor de las ideas se encendió el fuego creador. Breves momentos compartidos en casa de Elena se convirtieron en fuente de inspiración y decisión.

Cuántas veces se incubaron proyectos en conversaciones sueltas e informales con tantas mujeres distintas, muchas cuyos nombres siempre ignoraremos, otras que nunca volveremos a ver. Proposiciones que más tarde se convirtieron en obras concretas, y hasta entidades más o menos permanentes. Estas mostraron la poderosa voluntad de ser y hacer que alienta, por lo demás, en toda mujer desde la más humilde a la más sofisticada.

Ya en 1975 se organizan y comienzan a tener presencia pública las mujeres familiares de detenidos-desaparecidos. Su capacidad de organización se tradujo en las primeras manifestaciones callejeras, audacia que pagaron siempre muy cara bajo la durísima represión. El autoritarismo pretendió, a través de la Secretaría de la Mujer, producir el disciplinamiento de la masa femenina de la población para asimilarla a los objetivos y a la imagen que de ella tenía el patriarcado en el poder. Pero la contraparte entró en actividad. Paralelamente otras jóvenes mujeres, muchas de ellas profesionales, por los caminos de la reflexión,

estudio, discusión, comenzaron audazmente a organizarse. La Academia de Humanismo Cristiano creó la Comisión de Estudios de la Condición de la Mujer, predecesora del que fue luego el Centro de Estudios de la Mujer, primer núcleo del movimiento feminista que más tarde se aglutinó en La Morada.

Entre 1979 y 1980 llegaron algunas de ellas a Seminario 244. La socióloga Julieta Kirkwood, infatigable estudiosa, de gran talento, originalidad e independencia fue con algunas de sus amigas. Cuenta Julieta:

*"Hurgamos en bibliotecas, nos sorprendió profundamente encontrar, ya formuladas, algunas, balbuceantes reivindicaciones. Quisimos saber más; conversamos con algunas de sus creadoras y dirigentes. Entonces descubrimos que había toda una historia de esfuerzos y lucha femenina que jamás fue enseñada en nuestras clases de historia."*¹⁴

Hubo muchas tardes de apasionante diálogo. Al calor de las ideas y la espontaneidad, se borraban, se disolvían décadas que separaban generaciones. Eran diálogos que nos remontaban a las edades sin palabra escrita, sin más vehículo para trasladar vivencias y sabidurías que escuchar e interrogar a las ancianas y ancianos de la tribu.

Una mañana encontré en casa de Elena a Hilda Ugarte, hermana de la maestra Marta Ugarte, detenida en 1976. Fueron infructuosos todos los esfuerzos realizados para encontrarla. Meses más tarde la prensa dio la noticia del cadáver de una mujer que el mar había arrojado en la playa de La Ballena. Las Ugarte resistieron creerlo, pero venció la voluntad de encontrar siquiera los restos de Marta. Y así fue: hallaron a su hermana en la mesa del Instituto Médico Legal.

Una vez Hilda llegó a Seminario 244 con una gran bolsa negra de plástico: contenía decenas de cassettes con relatos re-

¹⁴Kirkwood, Boletín N° 5, Círculo de Estudios de la Mujer, Santiago, mayo 1981.

cogidos de familiares de víctimas de la represión. En algunas, era la mujer quien hablaba del arresto violento del marido, golpeado en su presencia y arrastrado al fatídico furgón del que no se volvía a saber nunca más. Voces masculinas narraban su tragedia; gente de edad y hasta niños:

"a mi papá se lo llevaron los milicos."

De esa montaña de dolor, Hilda quería que brotara de nuevo la vida. Quienes la escuchábamos nos sentíamos perdidas en un mar de rebeldía y de imprecisos anhelos de hacer algo. Así nació lo que meses más tarde terminó por configurarse en una organización que se ocuparía de atender a niñas y niños de diversas edades -suponíamos que debían ser miles a lo largo del país- estremecidos, marcados a fuego para el resto de sus días por los horrores que presenciaron y por arrastrar una vida miserable en los hogares desmembrados y trastornados por tantos dolores.

Seminario 244 fue el primer lugar de donde partió esta generosa iniciativa. El eco se expandió a otros grupos de mujeres y a otros barrios. Elena redactó un borrador de Estatuto para formar una nueva organización. Otras amigas hicieron el folleto explicativo de propósitos y futuras acciones. Elena, Elisa, Josefina, Alicia, Hilda, Berta, Marta, Eliana, Carmen, María, Eugenia, y cuántas más, continuaron sesionando en diversas casas: sesiones desayuno, sesiones de atardecer y nocturnas. El 25 de octubre de 1979, con la presidencia de Elisa Pérez de Serrano, se efectuó el acto constitutivo de la Fundación de Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE), en la Vicaría Pastoral Juvenil. Al cumplir, en 1989, su primera década de vida, PIDEE era ya una organización de sólido prestigio cuya experiencia acumulada podría ser la base de una gran institución pública que continuara ocupándose de la recomposición del ser humano tan seriamente herido en su desarrollo infantil y juvenil.

En Seminario 244 y al alero intelectual y estimulante de Elena surgió la idea de recoger en una Antología, la documenta-

ción ilustrativa de lo que fue el movimiento femenino chileno medio siglo atrás. Se originó un trabajo a tres bandas con las "sobrevivientes" del MEMCH de 1935: Elena, Eliana y Olga. Hicimos ese trabajo. Lo imprimimos y causó tal interés y entusiasmo entre las mujeres que terminó por concretarse una aspiración que venía madurando en esos años de comienzos de los ochenta: crear un solo movimiento organizado por las mujeres chilenas. Nuevamente Seminario 244 fue colmenar de mujeres entusiastas de todas las edades y condición ilusionadas por la posibilidad de integrar, en una poderosa entidad nacional, tantas manifestaciones de conciencia femenina y de evidente madurez cívica. La presentación de la "Antología MEMCH" dio origen a una coordinadora de organizaciones femeninas. Esta antología recorrió el mundo y fue conocida por las exiliadas chilenas de todos los continentes. En una gran asamblea se propusieron nombres para la nueva entidad. Por allí alguna fanática del viejo MEMCH citó esa sigla para bautizar la nueva institución coordinadora. Para diferenciarla del MEMCH de otrora se agregó a la sigla "83", año de su nacimiento. Elena, una de las fundadoras del Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena, y primera Secretaria General hasta fines de 1940, expresó su desacuerdo con la proposición del nombre:

"La sigla MEMCH se identificó con un tiempo y realidades muy distintas a las actuales. No creo que sea lo más indicado repetir ese nombre."

La experiencia vivida por MEMCH '83 en los años siguientes demostraron que el juicio de Elena fue atinado.

Tendrá que escribirse la historia del movimiento femenino durante los 18 años de dictadura militar. Deberá ser una crónica en la que no puede faltar el recuento detallado de esta dolorosa experiencia y de cuyos trágicos y desastrosos efectos en todos los niveles de la población y en todas las edades, nadie ha escapado.

Las mujeres que en los primeros años de la dictadura rom-

pieron las murallas del terror y el silencio, salieron al centro de Santiago, enlutadas, portando en sus pechos las fotografías de sus seres queridos; habían dado la partida y el movimiento ya no se detuvo. En barrios, sectores poblacionales, organizaciones gremiales, institutos culturales que comenzaban difícilmente a restaurarse, brotaron como retoños en primavera los más variados grupos. Muchos tuvieron corta duración, pero hicieron historia; el apoyo de la iglesia encendía las esperanzas. 1978 fue en Chile el Año de los Derechos Humanos. La Vicaría de la Solidaridad organizó seminarios y encuentros de extraordinario valor, como espacios de reflexión y fortalecimiento de principios, voluntades y decisiones. De ellos partieron múltiples y fecundas semillas que las mujeres captaron con enorme sensibilidad. En estas tareas la Coordinadora MEMCH '83 tuvo una activa participación.

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer -8 de marzo- fue desde los primeros años de la dictadura, una ocasión para realizar encuentros y movilizaciones. Salvando las grandes limitaciones de comunicación, recursos, sedes, producción de materiales, los 8 de marzo actuaron casi automáticamente como la motivación central para reiniciar el trabajo anual de las organizaciones femeninas. Más de una vez, estos 8 de marzo se coordinaron en Seminario 244.

1975 fue declarado por la ONU Año Internacional de la Mujer a proposición de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) y posteriormente se proclamó el Decenio que culminó en 1985 con el gran Congreso Mundial de Mujeres realizado en Nairobi, Kenya.

En 1976, convocadas por el Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular, gran número de mujeres acudió al Auditorio Don Bosco. Aída Moreno, dirigenta de las Empleadas de Casas Particulares, hoy gerenta de una empresa de aseo, abrió ese acto inolvidable. Teresa Carvajal, la vieja, fervorosa e inagotable líder sindical y luego Presidenta de las Pensionadas y Montepiadas, encendió la asamblea con el vigor de sus palabras. La condición de la mujer en Chile fue analizada en ese acto por diversas jóvenes dirigentas.

Siguieron ininterrumpidamente los 8 de marzo a lo largo del país. En 1978, las organizaciones de mujeres coordinaron admirablemente sus esfuerzos y realizaron en el Caupolicán su primer 8 de marzo bajo la dictadura. El éxito fue extraordinario. Se llenaron las aposentadurías. En esa ocasión comenzaron a variar las formas y contenidos de los programas. Se descartaron los largos discursos y se logró combinar palabras e imágenes con el mensaje. Ese Caupolicán marcó un hito en las luchas generales del país. A la salida hubo toda clase de incidentes: detenidos, apaleados, mujeres y niños golpeados, porque las fuerzas policiales intentaron por todos los medios de impedir que las "turbas" desfilaran hacia la Alameda.

1983 fue el año del enorme ascenso de movimiento popular contra la dictadura. Las mujeres mostraron una gran claridad respecto a los objetivos propios de las mujeres como género y profundizaron su conciencia política. El 29 de diciembre de 1983 ocurrió el gran éxito del Caupolicán "de las diez mil mujeres".

Seminario 244 fue uno, entre otros lugares, donde se reunieron sin horario los diferentes grupos que habían asumido la responsabilidad de ese acto sólo de mujeres. Por cierto, surgieron objeciones de los hombres discriminados. Pero a la larga todo el mundo terminó por comprender que el objetivo era justo y los resultados fueron magníficos.

Equipos de enorme creatividad trabajaron con audacia para romper los esquemas tradicionales. De la mañana a la noche las mujeres que realizaban los trabajos preparatorios se sucedieron en Seminario 244. El primer y segundo piso de la casa fueron inundados por las activas y ruidosas creadoras del libreto central, el montaje escénico y la producción. Allí mezclaron su talento, laboriosidad, convicción, entusiasmo, dirigentes y participantes de entidades femeninas, escritoras, fotógrafas, artistas de teatro, lápiz, pincel y brocha, sicólogas, maestras, periodistas, estudiantes, miembros de Agrupaciones de Familiares de víctimas de la represión política.

También otras casas amigas albergaron hasta altas horas de la noche a los "cerebros" del gran acto, discutiendo y escribiendo.

do los esbozos del libreto y el documento final que articularía esa expresión original y única hasta entonces en nuestra vida nacional.

El acto de las diez mil mujeres en el Caupolicán se cerró con la lectura de un compromiso de acción que selló lo vivido aquella tarde inolvidable:

"Nuestra voz decidida, nuestra acción responsable deben aunar voluntades para que pongamos fin a la noche negra de la dictadura. Si estamos aquí debemos ser capaces mañana de ser millones en las calles porque 'SOMOS MAS'. Este es nuestro compromiso con la historia, con el presente y con el futuro: construir una plena y real democracia con respeto a los derechos humanos ;POR LA VIDA!"

Elena, por supuesto, asistió a ese magnífico encuentro tan solidaria y responsablemente preparado, conducido y realizado. Ella había compartido todos los ajetreos de los días previos, no como la anfitriona espectadora, sino como partícipe activa dispuesta a colaborar en cualquier momento con alguna sugerencia, un recuerdo oportuno, una opinión certera. Se rompieron todos los horarios de la vida sobria y regular de Seminario 244, pero la dueña de casa no mostró cansancio ni impaciencia.

El acto en el teatro Caupolicán del 29 de diciembre -fecha que al comienzo pareció disparatada para convocar a una reunión masiva de mujeres, dada la proximidad de las fiestas tradicionales de fin de año- tuvo sin embargo un éxito y repercusión extraordinarios. Sin banderas partidarias, sin barras agresivas, sin arrestos competitivos, pero con imágenes, canciones, testimonios, actuaciones sobre el vasto escenario y un incisivo libreto conductor, produjeron un encuentro emocionante, repleto de originalidad, estimulantes evocaciones y, por sobre todo, de claro compromiso con la vida.

"Las palabras no bastan esta vez para describir lo que se sintió y lo que ocurrió la tarde del jueves 29 cuando más de diez mil mu-

jerés repletaron el Caupolicán en un acto unitario del más profundo contenido político y humanista," escribió María Olivia Monckeberg en la Revista Análisis.

En los azarosos años que vivimos a continuación se impri-mió un estilo nuevo que revivió posteriormente en ejemplariza-doras iniciativas conmemorativas cambiando los usados patrones tradicionales, formales, discursivos, por dinamismo creativo, acción colectiva y diálogo enriquecedor entre imagen, com-prensión y recepción masiva.

El M. E. M. CH. y el Voto Político

Ediciones del Comité Ejecutivo Nacional
1948

Para el Memch, el voto no es simplemente el derecho a concurrir a un acto electoral, el derecho a elegir y a ser elegido, sino el valioso instrumento que permite al individuo en una democracia, aportar su contribución en la solución de los problemas, desplegar una crítica constructiva, expresar sus anhelos y sus necesidades, y ampliar la base del gobierno (p. 4).

EL MOVIMIENTO PRO-EMANCIPACION DE LAS MUJERES DE CHILE

EN EL 10º ANIVERSARIO DE
SU FUNDACION, PRESENTA:

UN RESUMEN DE SUS FINALIDADES, DE SU OBRA Y
DE LOS ACONTECIMIENTOS MAS IMPORTANTES DE
SU VIDA.



Nace en Santiago, el 11 de Mayo de 1935

Obtiene personalidad jurídica por decreto N.º 4121
del Ministerio de Justicia, de fecha 30 de Octubre
de 1940

Se fusiona con la Unión Chilena de Mujeres el
23 de Abril de 1945

CONCENTRACION DEL MOVIMIENTO PRO-EMANCIPACION DE LA MUJER

Domingo 8 de Setiembre de 1935.

10 horas en el

TEATRO VICTORIA

— PROGRAMA —

- Guillermina Toro de Arriagada. — El Divorcio.
- Cleofas Torres de Perry. — Desayuno Escolar.
- Elio Flores. — Investigación de la paternidad ilegítima.
- Maria Freile. — Igualdad de salarios para el hombre
y la mujer.
- Eulogia Roman. — El Fascismo y la Guerra.
- Felisa Vergara. — Cuestiones Carcelarias.
- Elena Caffarelli. — Finalidades y proyecciones del Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer.

ELENA Y MEMCH

Con suma modestia cuenta Elena:

“También estuve presente en la fundación del Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer Chilena MEMCH, 11 de mayo de 1935, del que fui Secretaria General por cinco años.”¹⁵

Esta mujer valiente, múltiple, contestataria, fue en realidad “la” fundadora. Como en toda iniciativa, lo importante fue no sólo el primer impulso, sino la porfía por mantenerse fiel a los principios y tener el valor de seguir creciendo. Conocía claramente la carencia de derechos y oportunidades de las chilenas. Esta convicción animaba también a otras jóvenes mujeres para quienes la vida no sólo era faena aislada, individual, sino parte de una complejidad colectiva de cuyas alegrías y pesares nadie escapaba. En los años veinte y treinta ocurrían en todo el orbe tremendas conmociones políticas, catástrofes económicas y confrontaciones ideológicas. Una encrucijada histórica que hacía aún más notoria la discriminación de la mujer. Chile era un país que había vivido ya las primeras etapas de su industrialización: tenía a su haber las luchas de un proletariado emergente, había conocido la prosperidad y caía al pozo de la “gran depresión” económica de los treinta, vivía los fermentos ideológicos de la revolución bolchevique de 1917 y más tarde las secuelas del fascismo y el nazismo que arrastrarían a la humanidad a la mayor catástrofe de su historia. Muchas de ellas protagonizaron atrevi-

¹⁵Autobiografía

das acciones para su tiempo en la FECH de los años veinte. De ahí el tono firme y desafiante que tienen los primeros escritos del MEMCH: sus Estatutos, sus peticiones, los coministratorios volantes de las campañas contra la carestía de la vida, el analfabetismo, los conventillos, el alcohol.

El grupo compartía con Elena la intención de crear una entidad femenina nueva. Las "fundadoras": periodistas, abogadas, profesoras, algunas funcionarias de reparticiones públicas, coincidían en estimar la inutilidad de refugiarse en la crítica y el descontento personal y rechazaban los prejuicios que las discriminaban. Querían "ser y hacer", pero todas juntas, en pluralidad de condición social, política, cultural. Se les ocurrió MEMCH como vía para desatar energías, capacidades ignoradas y reprimidas. Fue así como un caudal de fuerza anónima y "tejiendo rebeldías" -expresión tan justa medio siglo después, de nuestra inolvidable Julieta Kirkwood, prematuramente desaparecida- las fundadoras asumieron la tarea de convocar a otras mujeres a través del país.

Colaboraron con Elena en esta aventura, Marta Vergara, talentosa periodista; Flora Heredia, abogada; Eulogia Román y María Ramírez, dos obreras con trayectoria sindical; Felisa Vergara, Angelina Matte; las profesoras Aída Parada, Domitila Ulloa y Susana Depassier; la doctora María Rivera, Clara Williams, Inspector Jefe del Trabajo Femenino; Herta Hoschhausler, gran amiga de Elena de quien ella dice que,

"era una vienesa más chilena de corazón que las chilenas que tienen más de doscientos años en esta tierra."

Marta Vergara evoca al MEMCH en su libro "Memorias de una Mujer Irreverente":

"Creo difícil encontrar organizaciones femeninas superiores a lo que fue el MEMCH. Su carácter extraordinario se debió, desde luego, a su programa aplicado a las mujeres de todas las clases sociales; atractivo para burguesas y proletarias, cubriendo desde

*el voto hasta la difusión de los métodos anticonceptivos. En relación a eso último demostramos gran audacia. Casi temeridad, continúa Marta, con humor tan suyo. Recuerdo que a la reunión inicial asistió Lenka Franulic, de negro, un sombrero con encajes y ramos de violetas en la mano. Una edición de Sara Hübner.*¹⁶

La reunión tuvo franco éxito y fue unánime la designación de la Secretaria General de la Directiva Nacional: Elena Caffarena.

Elena aportó al MEMCH su sólida formación jurídica y la claridad de su pensamiento político.¹⁷

*"Como oradora -dice Marta- era magnífica. La abogada exponía el tema con claridad y precisión a lo largo y ancho; la política actuaba en profundidad, se iba a las relaciones ocultas, a las causas del mal. Su simpatía por el comunismo no le impidió mantener su opinión y juicio independientes."*¹⁷

Este es un rasgo permanente de su personalidad. En muchas ocasiones su rechazo a la incondicionalidad le ha acarreado ataques directos o encubiertos.

El MEMCH fue un verdadero milagro de equilibrio.

*"Consiguió que sus socias se sintieran feministas, sin olvidar que los desajustes de la sociedad se debían a su propia estructura y que se interesaran por ajustarlos sin olvidar que eran feministas."*¹⁸

Una difícil conciliación hasta hoy: comprender la realidad y las trabas que limitan a la mujer, pero al mismo tiempo buscar la manera de eliminarlas hasta conquistar su legítimo sitio de participación y decisión.

El MEMCH comenzó en la más completa precariedad.

¹⁶Marta Vergara, "Memorias de una Mujer Irreverente" Stgo. 1947.

¹⁷Ibidem

¹⁸Ibidem

Arrendó una pieza en 21 de mayo 578. En los "baratillos" de la Vega Central, adquirió las primeras bancas y sillas de madera y paja, cuya pintura fue trabajo colectivo, estilo memchista. Por un tiempo la escritora Delie Rouge, obstinada pacifista que abogaba por el desarme universal y el divorcio, actuó de Secretaria. No tardó en alistarse en las filas del MEMCH, Laurita Rodig, pintora y escultora, de graciosa conversación salpicada de ingenio y humor. No siempre fue tarea fácil encarar el trabajo colectivo, pero dominó la cohesión y comprensión mutua ante situaciones difíciles, prejuiciosas, y de sectarismos que prevalecían en el medio social.

Los Estatutos, breves, sencillos, sobrios y directos del MEMCH, fueron pauta clara para concretar las acciones. La caresta de la vida, y la lucha por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, daban la tónica de la coyuntura.

El Artículo 1º de los Estatutos declaraba:

"... es una organización femenina que persigue la emancipación integral y en especial la emancipación económica, jurídica, biológica y política de la mujer."

Ahí se levantó la primera polvareda. "El Mercurio" publicó una airada protesta de la Acción Nacional de Mujeres, "No dejarse engañar".

"Se trata -decía el artículo- de un movimiento de principios comunistas en cuanto se refiere a la emancipación de la mujer... atenta abiertamente a la constitución de la familia... propicia métodos llamados de emancipación biológica que van no sólo contra los más elementales conceptos de moral, sino contra las leyes de la naturaleza... La Acción Nacional de Mujeres de Chile protesta por estas aberraciones de cerebros enfermizos y desquiciados y cumple con la obligación de poner en guardia a sus adherentes y simpatizantes."¹⁹

¹⁹MEMCH Antología, Stgo.1983

La respuesta del MEMCH no la publicó prensa alguna:

"En este país todo lo que sea mostrar las lacras sociales y señalar su verdadero origen se llama comunismo. Nuestro programa contempla la defensa más amplia que jamás se haya propiciado en Chile de los derechos familiares, es decir de la madre y de los hijos."

El texto del MEMCH fundamentaba la campaña por reglamentar el aborto y divulgar los métodos anticonceptivos como

*"una manera de disminuir la mortalidad infantil y aliviar la vida que soporta la mujer de nuestro pueblo."*²⁰

Antes de finalizar el primer año de vida del MEMCH apareció el periódico LA MUJER NUEVA. Gran hazaña, mezcla de audacia y confianza en los principios que inspiraron la institución. Elena Caffarena y Marta Vergara compartieron allí responsabilidades. Marta asumió el compromiso del primer número.

"Me vi a cargo de todas las tareas. Redactar artículos, arreglar otros que nos enviaban, corretear la impresión, organizar la distribución, llevar las cuentas. Elena preparó uno o dos números superiores a los míos. Y no fue raro porque nunca le he conocido una producción mediocre".

Cuando Elena recuerda este esfuerzo educativo y de superación comenta:

"No sé cómo, ni con qué recursos, pudimos mantener ese periódico regularmente más de un año."

Dos años después, 1937, el MEMCH realizó en Santiago su Primer Congreso Nacional. Al Segundo Congreso, 1940, concu-

²⁰El MEMCH y el Voto Político. Ediciones MEMCH. Stgo. 1948.

rieron 110 delegadas de 44 comités MEMCH de todo el país.

El MEMCH mantuvo una posición abierta a la unificación de las instituciones femeninas. Esta característica, así como la de su pluralismo, fueron siempre promovidas con calor por Elena. Sostuvo la necesidad de mantener relaciones con entidades femeninas del exterior. A su iniciativa se deben varias decisiones finalmente aceptadas en Conferencias Panamericanas, como la de Lima, que incluía la extensión de los derechos civiles y políticos de la mujer.

En 1939, el MEMCH preparó la Exposición "La Mujer en la Vida Nacional", un proyecto de gran envergadura realizado con la colaboración de maestras, artistas, escritoras, obreras, madres de familias, muchachas y muchachos estudiantes.

En ese hormigüeo de mujeres ocurrió mi primer encuentro con Elena Caffarena. Hasta entonces sólo me interesaba mi trabajo profesional, y aunque era profesora de Historia y también de Educación Cívica, prácticamente no había aterrizado en la compleja realidad socio-política de mi propio país. En justicia puedo asegurar que el MEMCH fue mi verdadera escuela de cívismo. A partir de ese existencial encuentro me comprometí para siempre con la "emancipación de la mujer".

El MEMCH se propuso en esa exposición mostrar gráficamente la participación de la mujer en la vida económica, social, cultural de Chile, a través de nuestra historia. El ala oriente de la Biblioteca Nacional, aún inconclusa, fue cedida por deseo expreso del Presidente Pedro Aguirre Cerda. El inauguró la Exposición el 12 de diciembre, con su esposa doña Juanita, que era la Presidenta Honoraria de la Comisión Organizadora. Amanda Flores de Perotti fue la Comisaria Artística.

Elena explicó en esa oportunidad a un periodista de "Qué Hubo":

"En Chile se han hecho numerosas exposiciones femeninas, todas muy interesantes y muy bien presentadas, pero inspiradas en el deseo de mostrar lo que hasta ahora se ha considerado la sola y genuina obra esencial de la mujer, o sea la obra de mano y la

asistencia a la madre y al niño. El espíritu de la actual Exposición es, a nuestro juicio, nuevo. Intenta mostrar a la mujer que luchando contra la ignorancia y los prejuicios, contra las costumbres y contra las ventajas que tiene sobre ella el hombre en la pelea diaria por la vida, ha conseguido colocarse en un sitio, alto o bajo, pero en todo caso superior al que le ofrecía su ambiente, sobre todo aquel que ocupó la mujer de la pasada generación."

Como dijo Marta Vergara, Secretaria de la Comisión Organizadora

"... no era, por cierto, una exposición de labores de mano la que haríamos."

Así fue apreciada por cuantos la visitaron. Se trataba de mostrar voluntades en marcha hacia metas legítimas: conquistar los amplios horizontes públicos sin discriminación ni postergación e ingresar a la plena igualdad de derechos con el hombre. Dos retratos de mujeres presidieron aquella Exposición: la doctora Ernestina Pérez y la educadora Amanda Labarca.

Desde el comienzo, el MEMCH incorporó en su programa la campaña por el voto femenino. En 1934, durante el gobierno del Presidente Arturo Alessandri, se promulgó la ley que otorgó a las mujeres y a los extranjeros el derecho a votar en las elecciones municipales. Así ocurrió por primera vez en 1937, MEMCH hizo una gran promoción impulsando a las mujeres a inscribirse en los Registros Electorales.

La demanda del voto político venía de lejos. Organizaciones femeninas que precedieron al MEMCH lo habían planteado. Ahora se trataba de ampliar y fortalecer la movilización sobre la base de una gran divulgación que junto con afirmar la legitimidad de su exigencia, entregara la base mínima indispensable para comprender y juzgar las responsabilidades implícitas en el ejercicio de la ciudadanía.

Elena volcó en estas tareas su experiencia y madurez ganadas en campañas presidenciales anteriores. En una entrevista al

Presidente electo Pedro Aguirre Cerda, publicada en "El Mercurio" el 6 de noviembre de 1938, éste declaraba:

"Vamos a reconocer a la mujer todo derecho, exactamente igual que al hombre. Es una especie de deslealtad para con la mitad del género humano, que de tal modo la mantengamos entre cadenas."

El MEMCH produjo gran cantidad de material para lograr este objetivo: volantes, cartas circulares, instructivos, charlas y discusiones en comités de barrios. En 1940, Elena inauguró las audiciones del Departamento de Propaganda del MEMCH, en Radio Nacional. Las memchistas se habían incorporado ya en las Ligas Anti-cohecho en ocasión de las elecciones municipales de 1938 y vigilaron después celosamente los sitios en que actuaban los cohechadores.

En 1946, el MEMCH con el patrocinio de la FECHIF -Federación Chilena de Instituciones Femeninas, que presidía Amanda Labarca- organizó ciclos de charlas en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile. Colaboraron en ella Aída Parada, Graciela Mandujano, Olga Poblete, Eulogia Román, María Rivera. Los temas centrales fueron la Constitución Política, Historia de Chile, Economía, Salud, Educación, Democracia. Después de cada conferencia, se suscitaban animados debates.

Como una contribución a esta campaña, el MEMCH editó un folleto: MEMCH y el VOTO POLITICO en 1948. La introducción destaca el profundo alcance social y cultural que tiene el ejercicio de este derecho para la convivencia democrática. Para el MEMCH, el derecho a elegir y ser elegido, no es simplemente concurrir a un acto electoral, sino el

*"valioso instrumento que permite al individuo, en una democracia, aportar su contribución en la solución de los problemas, desplegar una crítica constructiva, expresar anhelos y necesidades."*²¹

²¹El MEMCH y el Voto Político. Ediciones MEMCH. Stgo. 1948.

A la profesora Aída Parada Hernández se le encargó la redacción de este folleto. Elena tuvo una responsabilidad especial en el grupo que trabajó esta valiosa y sencilla publicación y por esto su pensamiento y lenguaje trascienden hasta hoy. "El MEMCH y el VOTO POLITICO" -por su valor testimonial- podría leerse como una cartilla orientadora y hasta quizá motivaría más de algún positivo y sano balance crítico.

En los dos Congresos Nacionales del MEMCH, una de las resoluciones principales fue obtener el voto para la mujer. Más de una vez se ha repetido que esta conquista fue obra del Presidente Gabriel González Videla. Craso error. Lo aclara una carta de Elena enviada a la revista "YA" en diciembre de 1983, en la que protesta por un programa del Canal 5 de TV en el que, entrevistando a Carmen Sáenz, ésta afirmó que el Presidente González Videla

"otorgó el derecho a voto a la mujer."

Dice Elena:

"Este aserto lo he leído y escuchado varias veces y sería lamentable que pasara como verdad a la historia. El voto lo consiguieron las mujeres después de veinte años de duras y sacrificadas luchas. Don Gabriel lo único que hizo fue cumplir con el trámite constitucional de promulgación. El que éste se hiciera en el Teatro Municipal en solemne ceremonia, a la que no se invitó a las agrupaciones que más se habían sacrificado en las campañas, no puede convertirlo en el donante gracioso de esta sentida reivindicación femenina."

A poco de promulgada la ley, enero de 1949, miles de mujeres y hombres, timbrados de comunistas, fueron borrados de los registros electorales, aplicándoseles disposiciones de la Ley de Defensa de la Democracia, entre ellas Elena Caffarena, que en forma tan sostenida y valiosa había contribuido a la obtención del sufragio femenino. La declaración de Elena reclamando por este

incalificable atropello tuvo gran repercusión no sólo en Chile, sino también en Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia, Estado Unidos.

El Comité de las Américas de la Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad, a través de su máxima dirigente, Heloise Brainerd, fue una de las primeras instituciones en solidarizarse con Elena y reclamar por esta descalificación y atropello a una personalidad de tanto relieve en la lucha de las mujeres por sus derechos. El Memorándum de miss Brainerd, señala que

*"... bajo el pretexto de eliminar el peligro comunista, en Chile se han estado cometiendo abusos incalificables como el de cancelar de los Registros Electorales a unas dos mil mujeres, entre las que se encuentran destacadas dirigentes de reconocido prestigio, como Elena Caffarena que contribuyó en forma tan descollante a la conquista del sufragio de la mujer."*²²

Este documento fue presentado a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y fue distribuido a todas las socias de la Liga Internacional.

La defensa de los derechos y dignidad de la persona humana fue un rasgo que Elena imprimió al MEMCH. Sus estudios de derecho consolidaron esa posición. En el MEMCH esta conducta encontró pleno apoyo y fue aprobada ampliamente en la práctica cada vez que se protestó contra el autoritarismo, las arbitrariedades, la discriminación, el sucio manejo de trucos y resquicios para burlar la verdad y la ley.

El periódico La Mujer Nueva, publicó en varias ocasiones artículos relacionados con el respeto a los derechos humanos. En el N° 2 de diciembre de 1935, Eulogia Román escribe sobre la empleada doméstica

"un sector cuya explotación y condición de trabajo es increíble."

²²Memorándum. Heloise Brainerd. Liga Internacional de Mujeres por la Paz y Libertad. Archivo MEMCH.

Señala los horarios sin pausa, las innumerables tareas,

"con un sueldo que no puede representar jamás el valor de su trabajo."

Termina su artículo:

"El MEMCH se empeñará en esta campaña e invita a todas las empleadas domésticas a que ingresen a sus filas a fin de organizarlas en un robusto block de acción."

El derecho a tener una vivienda que cumpla los requisitos mínimos para asegurar una sana vida familiar, fue otro asunto abordado tempranamente por el MEMCH. Elena propuso realizar una encuesta en distintos lugares de Santiago y para ello se prepararon varias memchistas. En LA MUJER NUEVA, N° 7, 1936, el artículo "Cómo vive nuestro pueblo", entregó elocuentes datos. Se obtuvo que el Departamento de Salubridad e Inspección de la Municipalidad de Santiago visitara novecientos veinte conventillos. De esto sólo ciento dieciocho estaban en buenas condiciones, pero en setecientos cuarenta el estado higiénico era pésimo.

En la cartelera de charlas del MEMCH figuró varias veces el tema de la vivienda popular. Queda en archivo, entre otras, una carta de Elena invitando al maestro César Godoy Urrutia a un encuentro con el MEMCH para exponer y conversar sobre este acuciante problema.

No fue, pues, casual la idea de formar una Cooperativa, adquirir un terreno y construir las casas para las familias cooperadas. La iniciativa prosperó en el Comité MEMCH de Providencia. Su presidenta, Marta Herrera, una mujer modesta, inteligente y esforzada, facilitó la trastienda de su pequeño negocio para sesionar y dar pronta vida a la cooperativa. Eliana Bronfman, entonces estudiante de Derecho, se enfervorizó con el proyecto. Pronto hubo Estatutos y Reglamentos, socias y ubicación de terreno, adquisición de éstos en un sector de la comuna

de Renca. Con intenso trabajo voluntario y autoconstrucción nació la población MEMCH. Se hizo el trazado respectivo: Centro para la Cooperativa, plaza, cancha deportiva y sitio para escuela. Se conserva el nombre de MEMCH en una de las calles del sector, y la escuela que allí se levantó tiempo después es, hasta hoy, considerada como la más amplia y mejor entre las que existen en aquel populoso distrito.

El MEMCH dio especial relevancia a la protección a la madre y defensa de la niñez.²³ En 1937 Elena, en su calidad de Secretaria General, envió al Presidente del Partido Radical, Juan Antonio Ríos, un proyecto sobre protección a los Escolares Indigentes, que fue también remitido al Comité Ejecutivo del Frente Popular²⁴. En marzo de ese año el Ministro de Salubridad, Dr. Eduardo Cruz Coke, preparaba un Proyecto de Desayuno para todos los alumnos de las escuelas primarias del país. La Comisión de Educación y Asistencia Social del MEMCH, que tenía ya un estudio con las respectivas sugerencias para su financiamiento, lo envió al Dr. Cruz Cok

"como aporte a la solución de este problema de tanta importancia para el futuro de nuestra patria."

Siempre fue la gran animadora y eficiente colaboradora en estas iniciativas en favor de los niños la profesora Aída Parada Hernández.

El desayuno escolar, la supresión del trabajo de menores, la alfabetización de las mujeres, de los adultos en general, la exigencia de casa-cuna en las industrias que ocupaban mujeres, guarderías infantiles, hogares para adolescentes, fueron otros tantos desafíos para la institución. Siempre el MEMCH mantuvo relaciones con entidades gremiales, maestros, sindicatos, centros culturales, a fin de mancomunar iniciativas, difundir información tanto nacional como del exterior que incidían en estos mismos problemas.

²³Antología MEMCH. pág. 51.

Cuando la Federación Democrática Internacional de Mujeres -FDIM- acordó instaurar la fecha 1º de junio de cada año como Jornada Internacional de la Infancia, el MEMCH emitió el Llamamiento Inicial:

*"Todo lo que atañe a la niñez, su salud física, su desarrollo como individuo, su capacitación para actuar con eficiencia en la vida adulta, interesa por igual a todas las mujeres. En la defensa de la infancia defendemos no sólo el futuro de nuestra patria y del mundo. En ella está implícita la defensa de la paz, en último término, la defensa de un sistema democrático de vida que respete al individuo por el sólo hecho de existir."*²⁴

¶ A poco de creada la Fundación del Niño, más tarde Consejo de Defensa del Niño, el Presidente Pedro Aguirre Cerda designó a Elena Caffarena como su representante con el cargo de directora ad-honores. Cuenta ella:

"Siempre me interesó la suerte de los menores, por lo que mí estada en el Consejo fue para mi muy grata. El Consejo me dio la oportunidad de edificar a mí costa un edificio en la Ciudad del Niño para albergar a cuarenta párvulos, el que aún lleva el nombre 'Jorge Jiles Pizarro'. Permanecí en el Consejo de Defensa del Niño hasta 1974, fecha en que se me pidió la renuncia, al parecer porque defendí a dos directores del sindicato que habían sido despedidos sin respetar su fero."²⁵

Elena se desempeñó durante seis años como Secretaria General del MEMCH. Fueron los más significativos, creadores, fecundos en la vida de la institución. El Segundo Congreso Nacional, 1940, tuvo un crecido número de delegadas, a tono con una entidad que contaba con más de cuarenta comités en pro-

²⁴Ibidem.

²⁵Autobiografía.

vincias. La agenda otorgó especial atención a los problemas de organización. Sus conclusiones mostraron la vitalidad de la institución como la total actualidad y coincidencia con los candentes asuntos de nuestra realidad nacional, justo al cumplirse el primer año de la devastadora segunda guerra mundial. Llegado el momento de designar a las autoridades que debían asumir la dirección nacional del MEMCH para los años siguientes, fue notoria la intervención de un grupo de delegadas al proponer otro nombre para la Secretaría General, frente a la tendencia que el Congreso mostraba para la reelección de Elena Caffarena. La moción traducía la tendencia de dar al MEMCH una dirección más obrerista en su actividad y presencia. Fue ampliamente mayoritario el grupo que patrocinó la reelección de Elena Caffarena, hecho que reflejó el reconocimiento al tenaz trabajo que ésta había desplegado y el desapasionado balance de logros concretos alcanzados por la institución desde que nació en 1935. Pese a esta voluntad así manifestada y al apoyo tan notorio de la Asamblea del Segundo Congreso Nacional, Elena presentó su renuncia al cargo pocos meses después. Queda en archivo un extenso documento en el que, con la honestidad y sinceridad tan propias de ella, su lenguaje sereno y firme, analiza extensamente la situación creada y fundamenta su renuncia. Este documento debería ser motivo de reflexión para el movimiento femenino hasta hoy. La coyuntura suele obscurecer muchas veces los mejores propósitos y perder las mayores oportunidades.

En una Asamblea general fue elegida Secretaria General de la Directiva Nacional, Graciela Mandujano. Marta Vergara, que participó en el Segundo Congreso del MEMCH, comenta en su libro ya citado, con ese lenguaje incisivo y profundamente realista que la caracterizaba:

"El MEMCH había elegido a Graciela Mandujano como Secretaria General. Es decir, había renunciado a una personalidad de méritos excelsos como era Elena, a fin de darle a la organización un sello proletario y se reemplaza a esta persona por otra de sello burgués más acentuado. Graciela Mandujano era una liberal apo-

lítica con cierto interés por la clase obrera. También una sincera feminista."

Elena no se alejó del MEMCH. Aceptó el cargo de Secretaria de Organización por un tiempo y mantuvo estrecha colaboración dentro del nuevo Directorio, especialmente en las materias jurídicas que tenían que ver con la condición de la mujer, y a partir de 1949 con las actividades del nuevo movimiento de masas que comenzó a surgir y organizarse alrededor del problema de la paz. Fue invitada a aceptar un cargo en el Directorio del naciente movimiento chileno de Partidarios de la Paz que presidió Guillermo del Pedregal.

Gran impacto causó en la opinión pública el acuerdo en marcha entre el gobierno del Presidente González Videla y el de Estados Unidos, respecto a firmar un tratado que comprometía a Chile en la red de pactos militares concebidos para la defensa hemisférica en 1947, durante la Conferencia Interamericana de Cancilleres en Río de Janeiro. Los organismos populares, mujeres, sindicatos obreros, de maestros, entidades culturales, personalidades políticas de distintos partidos, reaccionaron contra esta política guerrillista en la que podía ser comprometido Chile, como ya ocurría con otros países latinoamericanos. Elena, junto a otras dirigentes y socias del MEMCH, abogó por movilizarse junto al pueblo en apoyo a las posiciones antibélicas. Luchar por la paz era un propósito enunciado en los Estatutos del MEMCH. No tenía nada de extraño, entonces, que fuera esta organización una de las primeras en expresar la voluntad pacifista de la mujeres. Ya en diciembre de 1940, el Comité MEMCH de Lota participó en una Marcha de las Mujeres por la Paz en América. Una consigna que ellas acuñaron en esa ocasión merece recordarse: "las mujeres de esta tierra no damos hijos para la guerra".

En ocasión de realizarse en Guatemala, octubre de 1947, el Primer Congreso Interamericano de Mujeres, el MEMCH envió una ponencia: "Consolidar la Paz y Apoyar la Solución Pacífica de los Conflictos". El documento expresaba el total apoyo a la

ONU y condenaba los intentos de colaboración armamentista entre países de América;

"por considerarlos contrarios a la paz y soberanía de los pueblos latinoamericanos."

Elena colaboró con otras dirigentes del MEMCH en la campaña y movilización contra el Pacto Militar. De ella también partió como en tantas otras ocasiones en el pasado y hasta hoy, la iniciativa de constituir el Comité de Mujeres Antiarmamentistas.

Por esos días llegó a Chile el recado de Gabriela Mistral, *La Palabra Maldita*. En todas partes la gente pro-paz era perseguida como agente del comunismo internacional. La caza de brujas afectó seriamente a las mujeres en los Estados Unidos, sin lograr quebrar, sin embargo, su voluntad de sumarse a la corriente de opinión que defendía la paz y la coexistencia pacífica entre todos los pueblos.

Con razón Gabriela nos recomienda en su famoso recado, *La Palabra Maldita*:

*"Tengan ustedes coraje, amigos míos, el pacifismo no es la jalea dulzona que algunos creen; el coraje lo pone en nosotros la convicción impetuosa que no puede quedársenos estática. Digámosla cada día en donde estemos, por donde vayamos. Sigan ustedes nombrándola contra viento y marea, aunque se queden unos tres años sin amigos."*²⁶

Ese fue también el gran recado que dejó Elena mientras trabajó en el MEMCH, por los derechos de la mujer, de todo ser humano, de preferencia los niños. Su lealtad con la causa de la mujer continúa viva e inspiradora hasta hoy.

²⁶Gabriela Mistral, *La Palabra Maldita*, Ediciones MEMCH, Stgo. 1953.

LA JURISTA

Compartir con Elena tantas actividades, releer sus libros y artículos, seguir su pensamiento en diversos momentos y reuniones de trabajo, da pie para aventurarse e incursionar en su nutrida labor jurídica que es, en verdad, expresión de sus experiencias a lo largo de su vida.

Sus artículos, declaraciones, cartas de protesta y, muy particularmente sus libros sobre derechos de la mujer, adquieren, como la desembocadura de los ríos, una enorme fuerza, sin dejar de lado la objetividad que emana de las tareas cumplidas. Sus juicios van derecho a la realidad crudamente expuesta, con el raciocinio y la argumentación que conduce a la conclusión evidente y legítima.

Desde la vida familiar, basada en principios muy claros, se percibe esta personalidad identificada con el verdad, la decisión y voluntad de salir adelante con su propósitos. Ella misma confiesa en su autobiografía que habría querido estudiar medicina,

"pero después de una visita a la Sala de Anatomía, me convencí que no sería capaz de trabajar con cadáveres. Me decidí entonces por Leyes."²⁷

No fue una estudiante más. Fue una sagaz observadora no sólo del entorno universitario, sino de todo el ambiente en que transcurría la vida chilena. Nuevos intereses, sumados a los que ya había acumulado en su adolescencia, acicatearon su pasión

²⁷Autobiografía, pág. 17.

devoradora por la lectura de libros, tanto chilenos como extranjeros: novelas, poemas, ensayos, epistolarios, relatos históricos, sociológicos y mucha prensa nuestra e internacional. No es fácil encontrarla desguarnecida en una conversación, reunión de estudio o sesión de agitada discusión. Elena tiene una reserva anecdota inagotable, porque su agudo espíritu de observación registra con delicioso humor y toques de picardía, sabrosas vivencias captadas en la infinidad de circunstancias que componen su larga existencia. Siendo muy comprensiva y tolerante, estrictamente leal a su convicción racional y pluralista, se encrespa con fuego máximo contra la falsedad, la sinrazón, el atropello, el sectarismo. Ahí aparece la Elena defensora irrestricta de la verdad, los principios, la persona humana y sus derechos, enemiga de los abusos con los débiles y la mujer discriminada.

Sus estudios de Derecho contribuyeron, sin duda, a definir y madurar estos rasgos canalizándolos en la dirección que la llevó a volcar en sus libros y artículos, saberes acumulados y maduros puntos de vista, en eso que ella llama sencillamente "mis publicaciones".

Dice en su autobiografía:

"sin pecar de falsa modestia, tengo que reconocer que como abogada no merezco la nota siete. Nunca hice labor de tramitación ante los Tribunales, quizás por comodidad, por mi salud precaria, por la atención a mis hijos y a mi hogar o quizás también por mi participación en organizaciones como el MEMCH, la Asociación de Mujeres Universitarias, la FECHIF, el Consejo de Defensa del Niño. En el estudio jurídico de mi marido trabajaba en la preparación de las defensas. Nuestra oficina atendió en las décadas del 30 al 60 la mayor parte de los procesos políticos. Nunca recibimos honorarios."

Se desempeñó con seriedad, desvelo y eficiencia en numerosos cargos oficiales, todos ad honores y asistió como profesional a cuanta consulta y consejo jurídico le fue solicitado, tanto por sus amistades como por personas ajenas. Fue servidora inalte-

rable del cumplimiento de la ley, la verdad y la justicia. Es una de las quince primeras abogadas tituladas en la Universidad de Chile, después de promulgado el Decreto Amunátegui²⁸ que permitió la incorporación de mujeres en sus aulas. En 1988 -el 16 de noviembre- el colegio de Abogados rindió un homenaje a 41 profesionales titulados, abogados que habían cumplido 60 años de ejercicio profesional. Hubo tres mujeres: Claudina Acuña de Contreras Labarca, Elena Caffarena de Jiles y Olympia Haebig Torrealba.

En 1924 presentó su tesis para obtener el grado de Bachiller en Leyes y Ciencias Políticas, grado previo al título de abogado, con el tema:

"El trabajo a domicilio, enriquecimiento sin causa a expensas de otro, en el Código Civil Chileno."

Esta tesis es hasta hoy de punzante actualidad. Analiza detallada y cuidadosamente la explotación de que es objeto la mujer en el despiadado sector del trabajo informal. En Chile, en los años veinte, la casi totalidad del trabajo a domicilio lo ejecutaban mujeres.

Su tesis comienza con el estudio de esa modalidad de trabajo en no menos de diez sistemas jurídicos extranjeros. Cita y comenta la preocupación existente a fines de siglo con la expan-

²⁸Miguel Luis Amunátegui, Ministro de Instrucción Pública, bajo la presidencia de Aníbal Pinto, decretó el 6 de febrero de 1877:

“Considerando:

1.- Que conviene estimular a las mujeres para que hagan estudios serios y sólidos;

2.- Que ellas puedan ejercer con ventajas algunas de las profesiones denominadas científicas.

3.- Que importa facilitar los medios de que puedan ganarse la subsistencia por sí mismas:

Se declara que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales, con tal que ellas se sometan, para conseguirlo, a las mismas pruebas a que están sujetos los hombres”.

sión de la gran industria. A esta modalidad de trabajo se le llamó "sweating system", "sistema del sudor" que caracterizaba el trabajo a domicilio. Era la expresión máxima de la explotación de mujeres y hombres, instrumento doloso para abaratar la producción, rebajar costos y aumentar ganancias. En conferencias internacionales de la época, hubo unanimidad para condenar el sweating system, aconsejando someterlo a reglamentación legal. Bien sabemos en qué suelen parar estos acuerdos. Hasta hoy, en la mayor parte de América Latina no se logra tal control. Para los explotadores de siempre, el trabajo a domicilio sigue siendo vertiente de jugosos beneficios. Elena buscó la información recorriendo barrios obreros y entrevistando a la gente. Del total observado expone diecisiete casos muy ilustrativos. Comprobó que las costureras, vestoneras, pantaloneras, chalequeras, apardoras de calzado, colchoneras, trabajaban en su hogar de 10 a 18 horas diarias, por lo general en un pieza de conventillo. Todas tenían niños y vivían en condiciones deplorables. Indica el número de personas que dependen de cada trabajadora, costos de arriendo, compra de materiales para su trabajo, estado de salud. Comprueba que varias mujeres padecen afecciones a la vista, anemias, tuberculosis e incluso cáncer. Verificó cómo la cadena de explotación se reproducía: Filomena C. de Gutiérrez, pantalonera, ganaba 200 pesos mensuales -1924- y su marido otro tanto. Sin hijos. Dos muchachas de 15 años les hacían todo el trabajo por 10 pesos semanales.

"Todas ellas no tienen sino una única historia que contar que puede resumirse en la palabra "miseria". La "colchonera" Gumercinda Guinea, "trabaja doce horas diarias, gana 100 pesos mensuales, mantiene a tres personas y paga 50 pesos de alquiler al mes. Invierte al día dos pesos 40 centavos en alimentos y como esta suma mínima sobrepasa sus entradas, ella y los que viven de su sueldo, deben quedarse a veces sin comer."

La mayor parte de las encuestadas eran jefas de hogar. Muchas de las mujeres utilizaban esa forma de trabajo para no

abandonar a sus hijos. La solución no consiste en suprimirlo, sino en mejorar justamente las condiciones de redistribución.

"Hay que terminar -concluye Elena- con el sweating system y las vergonzosas condiciones con que existe actualmente."

El Boletín de la Oficina del Trabajo, N° 22, Año XIV, -1924- publicó esta tesis.

"Entre los Estudios Técnicos publicados uno sobre "El Trabajo a Domicilio", que la señorita Elena Caffarena presentó como Memoria para optar al grado de Bachiller en Leyes y Ciencias Políticas y que fue aprobado con distinción máxima, lo que evita todo comentario sobre el mérito e importancia del tema."

Seguramente habrá sorprendido a Elena leer en el diario La Provincia -3 de agosto de 1926- el artículo de doña Matilde Brandau de Ross, ex directora del Liceo de Niñas de Iquique. Doña Matilde comenta de principio a fin esta investigación anunciadora de una vocación social y política frente a los problemas de la mujer.

*"Me pareció un sueño -escribe doña Matilde- tener bajo mis ojos tanta página escrita sobre un árido tema jurídico, por aquella chiquilla alegre y juguetona que ayer no más escuchaba mis lecciones en uno de los bancos de este Liceo."*²⁹

El cincuentenario del Decreto Amunátegui fue conmemorado con diversas actividades por el Ministerio de Educación. Este decreto -como se señaló anteriormente- hizo posible la graduación de las dos primeras Doctoras de Chile y América Latina: Ernestina Pérez Barahona y Eloísa Díaz Insunza. Es-

²⁹Matilde Brandau fue la segunda chilena que obtuvo el título de abogado, en 1898, la primera fue Matilde Throup, en 1892.

cuelas y liceos de niñas colaboraron activamente con las festividades cincuentenarias. Numerosas exposiciones registraron el nivel de conocimiento y destreza adquiridas, reveladoras de avances logrados en medio siglo de educación chilena. Se decidió dejar constancia este capítulo de la historia cultural de Chile en un libro "Las Actividades Femeninas en Chile".³⁰

Se designó a doña Sara Guerin de Elgueta, directora del Liceo N° 4 de niñas para organizar y dirigir esta publicación. La señora Guerin de Elgueta solicitó a Elena Caffarena la preparación de un artículo sobre los derechos de la mujer. Para esa ocasión, Elena escribió: "Situación Jurídica de la Mujer Chilena". Reseñó toda la legislación vigente hasta entonces en el Código Civil, en la Administración Pública, en el Código de Comercio, en las Leyes Sociales. Descarnadamente anota:

*"Más que las leyes son los prejuicios y hábitos los que impiden en mayor grado la intervención de la mujer en los negocios públicos."*³¹

Afirmación de rotunda actualidad cuando examinamos las revisiones, más de forma que de fondo, de los derechos civiles de la mujer. El texto de Elena revela como ya en 1928 percibía las barreras seculares de género que debería superar el feminismo. Su artículo fue más tarde editado en una separata por la Editorial Soria-González -Vera. Es lamentable que esa fecha tan significativa para las mujeres haya sido olvidada por nosotras mismas. Hoy sorprende que el Decreto Amunátegui pase inadvertido, olvidado por la prensa y las periodistas, en particular.

En el texto escrito por Elena para esa oportunidad puede apreciarse cómo se amplía el horizonte de sus ideas, dinamizado por lo que ya ha pasado a constituir su motivación existencial: la mujer como sujeto de la historia, débilmente recogido, lenta-

³⁰Las actividades femeninas en Chile. Santiago, de Chile, Imprenta Litografía La Ilustración. Stgo. 1928.

³¹Ibidem

mente actualizado, mantenido en la zona oscura del acontecer, pese a constituir una fuerza omnipresente en la vida cotidiana. Curioso es comprobar a la distancia de más de un siglo transcurrido desde aquel 5 de febrero de 1877, la extrema lentitud con que ocurren las escasas innovaciones introducidas en nuestra legislación respecto a los derechos de la mujer.

Elena Caffarena y Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane), fueron designadas en 1930 las primeras Inspectoras del Trabajo Femenino.

Con la fundación del MEMCH Elena selló un compromiso de honor con el movimiento femenino chileno. Un gran despliegue de actividades comenzó a dar relieve a esta joven alerta y entusiasta que, sin marginarse del hervor social y político de los años 30, era ya conocida por su talento y su transparente conducta.

Se abrió otra etapa en su vida al ser designada para responsabilidades públicas siempre ad honores. Don Pedro Aguirre Cerda, apenas asumió la Presidencia de la República, la nombró su representante ante el Consejo de Defensa del Niño. Más tarde fue miembro permanente de dicho Consejo y se desempeñó en él hasta 1974, dejando huella concreta y visible.

El libro de Elena "Capacidad de la Mujer Casada con Relación a sus Bienes" es un breve antípico de obras posteriores³². En poco más de 80 páginas condensa el tema de las incapacidades legales de la mujer. En el capítulo titulado "Advertencia" señala:

*"He aquí una hermosa tarea que podrían realizar las mujeres que se han dedicado al estudio del Derecho y he aquí también una hermosa finalidad que por sí sola justificaría una Asociación de Mujeres Abogadas."*³³

³²Capacidad de la Mujer Casada con Respeto a sus Bienes. Santiago de Chile, 1944.

³³Ibiem

Hace casi 200 años nos cayó encima a las mujeres el patriarcalismo consagrado en el Código Civil francés que promulgó Napoleón Bonaparte en 1804. El compartía el conservantismo reforzado por el triunfo de la burguesía francesa. La mujer -"eternelle mineure"- debe obediencia al marido, es su propiedad, debe servirlo y complacerlo. La precisión y acuciosidad de este Código aseguró su difusión e influencia en todo el mundo.

"Mi gloria, escribió Bonaparte, no es tanto haber ganado 40 batallas. Lo que vivirá eternamente es mi Código Civil."

Hasta hoy no se ha equivocado.

En Chile, don Andrés Bello, al redactar el Código Civil nos traspasó este legado de limitaciones. Disposiciones, comenta Elena,

*"que pudieron servir en el siglo pasado, en los tiempos en que se viajaba en carreta."*³⁴

Es oportuno recordar que el Código Civil chileno se mantuvo sin modificación alguna desde 1851, hasta el 16 de marzo de 1925, en el que se acogieron algunas reivindicaciones femeninas. Entre ellas una leve modificación a la potestad marital. Ya en 1899 Luis Claro Salas observó esta disposición consagrada en el Código Civil que señalaba la obediencia que debe la mujer al marido. Elena Caffarena ha criticado y combatido hasta hoy su rígida vigencia. En una entrevista que publicó El Siglo, declaraba:

*"No he leído en ningún Código algo que debe ser vital y obligatorio para que exista el matrimonio y es la obligación de amarse. Sin esto la institución no puede ser una realidad."*³⁵

³⁴Ibidem

³⁵Entrevista a Elena Caffarena. Diario El Siglo, Santiago.

Por esos días el diputado Luis Tejeda. Había presentado un proyecto al respecto. El tono condenatorio de Elena fue rotundo,

*"la potestad marital hay que abolirla por inútil."*³⁶

Hasta hoy subsiste la disposición jurídica en el Código Civil. La mujer sigue abogando contra su vigencia mientras rebrota en discusión pública el manido argumento de proteger y defender la unidad y estabilidad familiar.

En el régimen de separación de bienes la mujer es limitadamente capaz, dada la complejidad de pactos que deben suscribirse en cada caso. La solución a la que aún no se ha llegado en Chile es

*"introducir el régimen de separación en los gananciales, una mezcla feliz de los regímenes de separación de bienes y de comunidad o sociedad conyugal."*³⁷

Este criterio rige con pequeñas variantes en Suecia, Costa Rica, Honduras, Colombia, Francia, Unión Soviética. Han transcurrido ya más de 40 años desde que se escribió este libro y la situación no ha cambiado notablemente. Elena hizo votos allí

*"para que las mujeres y organizaciones femeninas de Chile soliciten del Ejecutivo la designación de una comisión formada por técnicos para redactar un proyecto de ley que establezca la plena capacidad de la mujer casada dentro del régimen de participación en los gananciales y no den término a su campaña hasta obtener su aprobación como Ley de la República."*³⁸

³⁶Ibidem

³⁷Capacidad de la Mujer Casada con Respeto a sus Bienes. pág.

³⁸Ibidem, pag. 83

Alcanzar la plenitud de su capacidad civil permitiría a la mujer actuar sin trabas en los negocios y

"con la expedición que exige el ritmo de la vida moderna."

No deja de sorprender por qué a las mujeres nos costó menos organizarnos y luchar por el voto político que para terminar con nuestra "incapacidad" legal.

En muchas ocasiones admiré en silencio la mesa escritorio de Elena. Un tarde, cuando me había acomodado para revisar la voluminosa edición de las Actividades Femeninas en Chile, elogie la noble belleza de la caoba sin resistir acariciar una vez más la brillante superficie. Me encantó la respuesta de Elena:

"Con los derechos de autor que recibí por el libro "¿Debe el marido alimento a la mujer que vive fuera del hogar conyugal?" me di el gusto de comprarlo."

Ya en una ocasión me había contado que la Comisión Interamericana de Mujeres le encargó un estudio sobre Regímenes Matrimoniales en América Latina, con cuyo pago se compró un abrigo. Creo no equivocarme al pensar que esas han sido las únicas dos ocasiones que Elena pasó la valla de los "ad honores".

Ese libro³⁹. ¿Debe el marido alimento a la mujer que vive fuera del hogar conyugal?, me ha producido siempre, al leerlo, el respeto hacia esta abogada para quien la jurisprudencia ha sido algo más que atiborrarse de códigos, leyes y sentencias. Para ella el conocimiento del Derecho es y sigue siendo una fuente enriquecedora de su pensamiento aplicado a esclarecer la verdad, defender los fueros de la justicia, cautelar el respeto a los derechos de la persona humana, denunciar la explotación, la codicia, los abusos de autoridad, las discriminaciones en todas sus for-

³⁹Debe el marido alimento a la mujer que vive fuera del hogar. Ediciones de la Universidad de Chile. Stgo. 1947.

mas. Esto y mucho más vive en sus libros, artículos, cartas, protestas, estallidos contestatarios. Tras su presencia paciente, sobria, ajena a todo artificio, hay una personalidad tenaz, valerosa, segura de sus capacidades.

“¿Debe el marido alimento a la mujer que vive fuera del hogar conyugal?” revela en sus 279 páginas un análisis orientado a comprobar fehacientemente la tesis central, sin dejar lugar a dudas ni interpretaciones superficiales:

“la diferencia de género hace de la mujer una discriminada permanente.”⁴⁰

Al examinar un fallo de la Corte Suprema la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones que había acogido la demanda de alimentos presentada por una mujer separada de hecho, Elena tomó la decisión de analizar a fondo el tema. Así comenzó un exhaustivo trabajo de lectura y examen de sentencias, casi todas coincidentes con la interpretación dada por la Corte Suprema, sin explicación lógica. Esas cavilaciones la llevaron a recordar el proceso, en el siglo pasado, contra la sufragista norteamericana, Susan Anthony, sancionada por presentarse a sufragar sin tener derecho. Sus palabras pasaron a la historia del feminismo:

“He sido condenada en conformidad a la ley, pero a una ley dictada por los hombres, interpretada por hombres y aplicada por hombres en beneficio de los hombres y en contra de las mujeres.”

Buen desafío para emprender una investigación acuciosa.

La revisión de casos y sentencias le dieron el convencimiento en la inmensa mayoría de éstos, los jueces favorecían al cónyuge y no a la mujer.

“He revisado la Gaceta de los Tribunales de los últimos cien años

⁴⁰Ibidem

y no he encontrado un solo caso en que se haya rechazado la demanda de alimentos del marido por el hecho de vivir fuera del hogar conyugal. Entrego este aporte que muchos considerarán vanidoso y temerario por estar en desacuerdo con la mayoría de las sentencias y de los autores de derecho, en la esperanza de ayudar a restablecer lo que estimo una justa interpretación de la Ley."⁴¹

Carezco de formación jurídica para opinar sobre el contenido de este libro, pero ello no me limita ni me impide dejar constancia de la profunda impresión que produce examinar y seguir con atención la lógica que prevalece en su concepción. Esta lógica es la que fluye del estudio de textos y documentación, para cuyo examen no se escatimó tiempo.

Sin necesidad de recurrir a un discurso feminista, el libro es una prueba irrefutable de cómo la discriminación de la mujer penetra el organismo y estructura social en sus planos más diversos. Leído hoy, a corta distancia del fin del milenio, continúa vigente. No sé de otras publicaciones sobre el mismo tema pero pienso que será largo el camino que aún falta por recorrer a la mitad femenina de la humanidad para que las mujeres y hombres seamos ubicados, tratados y respetados en el mismo plano.

La obra tiene un prólogo escrito por el profesor Luis Barriaga Errázuriz, Director del Seminario de Derecho Privado de la Universidad de Chile. Es una palabra altamente autorizada para emitir un juicio serio. En parte expresa:

"Confesamos que antes de imponernos de este trabajo, nos inclinábamos por la tesis contraria a la que en él se sustenta. Su lectura, que se hace fácil pues la obra está estructurada en forma que provoca creciente interés, nos ha llevado al convencimiento de que sus conclusiones se imponen en nuestra actual legislación... Hemos querido tributar a la señora Caffarena de Jiles el justiciero elogio que merece. Su obra llamada a destacarla con especial relieve

⁴¹Ibidem. pag. 15

entre nuestros juristas, constituye, sin duda alguna, la contribución más completa, nutrida y eficiente que se haya aportado para la solución del problema que plantea la interrogante que le sirve de título.”⁴²

Hay una última página, aquella en la que la autora expresa su gratitud a quienes trabajaron en la impresión del libro y, al final, esta bella nota afectiva:

“De esta edición se imprimió un ejemplar -Nº 1- dedicado a Jorge Jiles Pizarro.”

Elena recuerda refiriéndose al libro que acabamos de reseñar:

“Este ha sido el libro que me dio más satisfacciones escribirlo. La mayor de ellas, sin duda, fue el hecho que tanto la Corte Suprema como los Tribunales de Justicia modificaron sus criterios sobre esta delicada materia.”

Además el libro fue galardonado con el premio “Manuel Egídio Ballesteros” que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales entregaba cada cuatro años a la mejor obra de Derecho.

Cinco años más tarde, Ediciones MEMCH publicó su breve y noticioso libro “Un Capítulo en la Historia del Feminismo, Las Sufragistas Inglesas”⁴³. Fue su primera y valiosa contribución al estudio del movimiento feminista. Para entonces ya Elena había acumulado buen bagaje de inquisitiva lectura. En el ambiente chileno no transcendía aún, a nivel de opinión pública, un claro interés por el tema, salvo en grupos aislados de estudiosas como Marta Vergara, en primer lugar. Lo prueban sus artículos en *La Mujer Nueva*, el periódico del MEMCH.

⁴²Ibidem, prólogo pag. 4

⁴³Un Capítulo en la Historia del Feminismo. Las Sufragistas inglesas. Ediciones MEMCH. 1952

El sufragismo inglés fue una poderosa motivación para todas las mujeres de ese tiempo. Las inglesas eran ya un grupo que organizadamente exigían libre acceso a la mujer en las elecciones de su país, sin acobardarse ante los enraizados prejuicios que las discriminaban. La rigidez de la sociedad británica penetrada por la tradición victoriana, pesaba tremadamente en esa época. Fueron objeto de extrema violencia a la que respondieron no sólo con valor, sino con una atrevida creatividad, desafiando las ideas y estructuras que centraban en los hombres el derecho a "mandar" en la familia, la sociedad, el estado y su aparato gubernativo.

"He dado preferencia al movimiento sufragista inglés -expresa Elena- tanto porque cronológicamente es el primero que aparece, como porque en esta etapa del feminismo están contenidas sus características más permanentes que dieron origen al movimiento femenino histórico de la época contemporánea."

Más adelante, insiste,

*"el feminismo es un fenómeno social ... no se origina accidentalmente. Tiene sus fundamentos en la realidad misma, emerge de los acontecimientos y tiene características y leyes propias."*⁴⁴

La revolución industrial que ya caminaba desde el siglo 18, adquirió una formidable fuerza expansiva en el 19, conviviendo toda la estructura política, económica, social y la masa de mujeres y hombres absorbidos por los centros productivos.

*"Se cumplió aquí, una vez más, el axioma de que cuanto es socialmente verdadero, es invencible."*⁴⁵

En 1903 nació la WSPU (Unión Social y Política de Mujeres)

⁴⁴Ibidem. A manera de exordio. pág. 9.

⁴⁵Ibidem. pág. 15.

a iniciativa de Emmeline Pankhurst. Una de sus hijas dirigió el periódico "Vote For Women", de la WSPU. Pronto se sumaron las nuevas organizaciones abocadas a la misma lucha, acrecentándose las manifestaciones contra las que se ensañaron las fuerzas policiales. Recurrieron a múltiples iniciativas: arengas en sitios públicos, atarse a las rejas de edificios oficiales, realizar huelgas de hambre y sueño cuando estaban en prisión, hasta llegar a acciones como la de Emily Davidson, 1913, que se arrojó a la pista del Hipódromo de Epson, tomando las riendas del caballo del rey, lo que más tarde le ocasionó la muerte.

*"Más de seis mil sufragistas formaron la columna del cortejo, llevando estandartes e inscripciones alusivas."*⁴⁶

Los diarios publicaron violentos ataques y noticias de
"nuevos desmanes de las sufragistas."

Emmeline Pankhurst sufrió numerosas detenciones. Durante una de ésta, Mrs. Richardson, otra activa sufragista, tuvo un gesto extremo de protesta: desgarró la Venus de Velázquez en la National Gallery, acto que levantó legítimas condenas. Ella declaró:

*"Quise destruir el retrato de la mujer más hermosa de la historia de la Mitología, como protesta contra el gobierno que intenta destruir a Mrs. Emmeline Pankhurst, el carácter más hermoso de la historia contemporánea."*⁴⁷

Las inglesas mayores de 30 años obtuvieron, en febrero de 1918, el derecho a voto. La completa igualdad electoral sólo se logró en 1926.

⁴⁶Ibidem. pág. 76

⁴⁷Ibidem. pág. 79

*"Las primeras diputadas fueron la viscondesa de Markievic de Irlanda, que nunca asumió el cargo y la viscondesa de Astor que había contemplado las luchas sufragistas desde un balcón."*⁴⁸

Como para reflexionar y sacar conclusiones.

"La Familia Pankhurst", 4º capítulo del libro, es un homenaje a esas heroicas mujeres.

*"En la batalla por la libertad que nunca termina, la personalidad de Mrs. Pankhurst, constituyó un ejemplo de tenacidad, audacia y abnegación, que las mujeres no deben olvidar."*⁴⁹

El último capítulo, "La Opinión Pública Chilena frente al Sufragio" da cuenta de la actitud histórica de nuestra prensa. Durante 1913, año de intensas luchas de las sufragistas, los artículos de *El Mercurio* sólo traducen detalles negativos. Se informa de "audaces asaltantes", "campañas descabelladas", "descriterio y vandalismo". *El Mercurio* de entonces escribía sobre las sufragistas de la misma manera que informaría *El Mercurio de hoy*, si las luchas sufragistas se libraran en estos momentos, comenta Elena. La Revista "Familia" se parece mucho a las que tratan hoy de

*"moda, recetas de cocina, vida de nobles, príncipes, novelita románticas."*⁵⁰

El erudito crítico Omer Emeth (Emilio Vaisse) que escribía en la revista "Familia", donde era director espiritual, expresa sus reservas

"¿No he declarado que esas acciones reprochables postergarán

⁴⁸Ibidem. pág. 90.

⁴⁹Ibidem. pág. 90.

⁵⁰Ibidem. pág. 105.

quién sabe hasta cuándo la realización de ambiciones femeninas en cuya justicia creo?"

La prensa obrera y en particular la que dirigió Luis Emilio Recabarren por esos años asumió una actitud clara y consecuente. "El Despertar de los Trabajadores" era no sólo el pionero de la organización sindical del proletariado, sino también del movimiento feminista. Recabarren estuvo siempre junto a las luchas de las chilenas por su emancipación. Elena comenta:

"la propaganda reaccionaria de cuarenta años ha adentrado demasiado el prejuicio de la sufragista -feminista- vieja chiflada."

Escribe en 1952, pero hoy, cuarenta años después, las feministas chilenas, el feminismo en general, sigue siendo un territorio nebuloso para la opinión pública.

No pasó mucho tiempo antes que apareciera un nuevo libro suyo. Hasta entonces se había dedicado a los derechos de la mujer. En 1957 editó "El Recurso de Amparo Frente a los Regímenes de Emergencia"⁵¹. Fue su primera incursión en el campo del Derecho Público. Los atropellos a los derechos individuales y la cruenta represión política durante los gobiernos de Gabriel González Videla y Carlos Ibáñez del Campo la decidieron a escribir este libro. Lo preside una frase del Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre:

"... considerando esencial que los Derechos del Hombre sean protegidos por un régimen de derecho a fin de que el hombre no sea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión."

El entonces profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Chile, Patricio Aylwin Azócar, escribió el Prólogo:

⁵¹El Recurso de Amparo Frente a los Regímenes de Emergencia. Stgo. 1957.

*"La señora Caffarena de Jiles cree en el derecho y ama la libertad. No seríamos fracos si calláramos la incompatibilidad que existe entre estas palabras que sabemos sinceras y la simpatía y aún devoción que su autora profesa por el régimen soviético, tan poco afecto a las libertades individuales y a las garantías mínimas de un Estado de Derecho."*⁵²

Esta prudencia para delimitar posiciones no le impide afirmar:

"Si alguien, conocida la posición de la autora, abriga el temor que ésta sea una obra de carácter tendencioso o proselitista, se llevará una grata sorpresa que desvanecerá su equivocado prejuicio. La señora Caffarena de Jiles ha escrito con objetividad científica, un ensayo estrictamente jurídico. Puede uno estar en desacuerdo con sus conclusiones o disentir de ellas, pero en ningún caso puede negar la sinceridad de los razonamientos en que se funda, ni el apasionante interés que su lectura suscita."

El prologuista coincide con la tesis que sustenta el libro y reitera que el

"el medio previsto para proteger la libertad personal es precisamente el recurso de amparo cuyo conocimiento corresponde a la justicia ordinaria."

Finalmente subraya:

"constituye un estudio exhaustivo sobre los regímenes de emergencia y el recurso de amparo. Su lectura permite aclarar muchas ideas y contribuirán a corregir muchos errores en que se incurre con frecuencia sobre el particular. Bien merece las efusivas felici-

⁵²Ibidem. pág. 8-9.

*taciones de todos los que verdaderamente aman el derecho y la libertad.*⁵³

Al término del libro Elena expresa su "gratitud por el magnífico 'Prólogo Polémico' y agrega":

"Las profundas divergencias que separan a la autora del prologuistas, hablan muy en alto del espíritu científico de este último así como de su decidida y su sincera adhesión a la causa de la democracia. Ello da también mayor valor a su patrocinio y pone fuera de toda duda la seriedad de las conclusiones en cuanto a la calificación de los hechos en el amparo político."

El Mercurio no pudo ignorar el libro. Fue reseñado en la columna que firmaba el crítico literario Alone.

Por esos días, el escritor y dirigente comunista, Volodia Teitelboim, publicó en El siglo un artículo. "Un Libro por la Libertad":

"... está imbuido por una pasión inteligente que no excluye la serenidad ... pertenece a esa valerosa literatura universal que trata de la libertad, es decir de los límites del poder público frente al ciudadano."

Refiriéndose a la autora:

"Ella ha escrito con la acción y la pluma una extensa trayectoria en la lucha por la emancipación de la mujer chilena y por la verdad en el Derecho".

La actitud de los Tribunales frente a los recursos de amparo interpuestos en defensa de la libertad personal fue rechazarlos sistemáticamente, sosteniendo que en estado de sitio o vi-

⁵³Ibidem. pág. 18-19.

gencia de facultades extraordinarias no podían ni revisarlos, en virtud del principio de independencia de los Poderes Públicos. Elena se había propuesto rectificar esta doctrina,

*"ambicioso propósito de encontrar la sólida fundamentación para demostrar la incorrecta interpretación de los Tribunales... Destruir el axioma es como matar un fantasma y el fantasma que nos hemos propuesto perseguir es algo escurridizo y vago que se desliza por sobre los principios no siempre bien consolidados del derecho público..."*⁵⁴

No solo estudió la institución del recurso de amparo, sino también

*"las características de los regímenes de emergencia, el alcance del principio de la separación de los poderes públicos, la esencia de la función judicial, el derecho administrativo para precisar el valor de los derechos supremos y el alcance de los recursos que en contra de ellos procedan."*⁵⁵

Informa Elena que entre los años 1900 y 1929 sólo en dos oportunidades entró en juego la institución excepcional del Estado de Sitio. En cambio entre 1930 - 1937 el país sufrió 16 leyes o decretos-leyes de facultades extraordinarias que impusieron 44 meses 29 días de restricción de las libertades.

*"El gobierno del Presidente Gabriel González Videla obtuvo 5 leyes de facultades extraordinarias que le permitieron gobernar casi la mitad de su período presidencial sin que rigieran las disposiciones constitucionales que garantizan la libertad personal."*⁵⁶

En el gobierno siguiente, Carlos Ibáñez del Campo decretó

⁵⁴Ibidem. pag. 125

⁵⁵Ibidem. pág. 18-19.

⁵⁶Ibidem. pág. 22-23.

estado de sitio en cinco ocasiones y llegó hasta la clausura in tempestiva del Congreso Nacional.

Donde impera la injusticia y la arbitrariedad no puede haber orden.

*"Cuando el pueblo se convence que no puede esperar justicia, busca la manera de alcanzarla por sí mismo y estalla entonces "una conmoción interior" que ningún estado de sitio puede detener. Entrego esta obra inspirada en el propósito de contribuir a la defensa de las libertades individuales sin las cuales el régimen democrático deja de ser tal."*⁵⁷

Pienso que Elena al editar este libro en 1957, no imaginó que tiempo después viviríamos más de 17 años ininterrumpidos de un gobierno de facto que cometió ignominiosos crímenes y atropellos contra la libertad y dignidad del ser humano, imponiendo al país sucesivos estados de sitio so pretexto de "guerra interna". Los Tribunales de Justicia sistemáticamente rechazaron los recursos de amparo. No puede uno dejar de preguntarse si en esos años tormentosos aún tan próximos, algún abogado leyó el libro de Elena Caffarena.

Su último libro se editó en 1959, "Diccionario de Jurisprudencia Chilena. Recopilación de Conceptos y Definiciones"⁵⁸. En 1984 apareció la segunda edición y en 1986, la tercera. La complementación del Diccionario en esta dos últimas ediciones estuvo a cargo del jurista Mario Verdugo.

Un sucinto prefacio señala lo fundamental:

"precisar conceptos y definir las palabras del proceso legal que aplican; organizar en orden alfabético vocablos y giros precisados en más de mil sentencias judiciales; facilitar la tarea de los abogados y ayudar a los estudiantes a familiarizarse con la jurispru-

⁵⁷Ibidem. pág 29.

⁵⁸Diccionario de Jurisprudencia Chilena. Recopilación de Conceptos y Definiciones. Editorial Jurídica de Chile. Stgo. 1957.

dencia. Mi labor ha sido de simple recopilación y sistematización. El mérito corresponde por entero a los Tribunales de Justicia."⁵⁹

Sobriedad espartana, profundo lenguaje jurídico.

Abrí el Diccionario al azar: página 80. Sorpresa: la palabra confitería. Ver Dulcería. Busco y encuentro:

"la casa u oficina donde los confiteros hacen los dulces."

Sigo el juego y leo: "Venta al menudeo". Esclarecen la expresión las dos citas que remiten a los juicios:

"W.E. Grace y Co. con Váldez C. Corte de Apelaciones de Concepción, 22 de julio de 1921. Y la otra. Compañía de Electricidad con Ferrocarriles del Estado. Juzgado de Letras, Santiago 17 de octubre de 1941. Compañía Maderera El Pacífico con Meersohn. Corte Suprema 22 de septiembre de 1950."

Cito estas referencias por parecerme reveladoras tanto de la estrictez que debe primar en el lenguaje jurídico, como de la prolijidad con que fue preparado este Diccionario.

A mi pregunta sobre qué la llevó a emprender este trabajo tan acucioso y para un lego, tan poco atrayente, me contestó con viva espontaneidad:

"Es que yo tenía la manía de leerme todos los fallos y sentencias que periódicamente publicaba la revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales, a la que estaba suscrita."

Pero además existe otro valioso legado de esta jurista que sigue presente hoy en numerosos artículos críticos, cartas a diarios y revistas y enérgicas protestas que reflejan la solidez de sus convicciones y su adhesión sin límites a la verdad, la justicia, la dignidad humana. No se fue a reposar ni en los peores

⁵⁹Ibidem. pag. 7

años de la dictadura pinochetista ni amainó aquella voluntad de sus tiempos juveniles.

Esto se reflejó ya en 1937 en airados artículos de prensa, a Carlota Guterres Sanguinetti, española residente 25 años en Chile, acusada de predica revolucionaria, cuando actuaba de vocal de mesa en las elecciones municipales.

*"... lamento que la Excma. Corte Suprema -escribe Elena en su carta- no haya aplicado para defender a una anciana desvalida ante la venganza innoble de un funcionario, la misma doctrina que sostuvo al acoger la queja de la Compañía Salitrera Anglo Lautaro."*⁶⁰

Quedó también estampada su indignación ante las persecuciones a los judíos en Alemania nazi, en la carta al Embajador de Alemania en Chile (1938).

*"La historia no registra hechos mas crueles y más indignos de hombres civilizados."*⁶¹

Varios de sus artículos abordaron las legislaciones protectoras hacia las mujeres -por los años 50- y

*"sus trampitas encubridoras de discriminación tanto en oportunidades de trabajo como de promoción a grados superiores en sus desempeños."*⁶²

Eran días de gran debate público sobre la jubilación de la mujer a los 25 años, como la formula el diputado Acharán Arce. En carta al director de "Democracia", agosto de 1952, afirma irritada:

⁶⁰ Archivo MEMCH.

⁶¹ Ibidem

⁶² Ibidem

“Cuando las feministas hablamos del principio de igualdad, no es que pretendamos ser física y biológicamente iguales a los hombres, sino es que esperamos iguales oportunidades ante la vida ... Las protecciones se pagan siempre caras, sea que se otorguen a individuos o a países ... Toda protección tiene una contrapartida de sumisión. En la administración pública las mujeres hacen el papel de cenicientas. Sólo en casos rarísimos pasan del grado 8. Romper esta valla es una de las reivindicaciones más urgentes de la mujer funcionaria ... Una Ley de Jubilación Preferencial para la mujer dará argumentos para que esta situación se mantenga ... se dirá que siendo la carrera de la mujer más corta, es explicable y justo que no llegue a los más altos cargos.”⁶³

Esta carta le acarreo una ola de censuras.

El MEMCH más de una vez fue calificado de “organización enemiga del orden”. Su artículo -Orden Verdadero- fue un des- carnado análisis del concepto de orden:

“¿Será por ventura orden o buen orden que en Chile mueran anualmente 39 mil niños menores de un año, que anualmente nazcan muertos, 7 mil 336 menores y que en un año mueran de debilidad congénita 6 mil 687 niños? ¿Cuál es el orden que permite que hayan 40 mil niños abandonados y que la cuarta parte de nuestra población sea analfabeta? Queremos orden, sinónimo de justicia y no orden, sinónimo de conservantismo.”⁶⁴

Un escueto juicio realista que sumado a otros ejemplos y cifras siguen en lamentable vigencia.

En los años posteriores al golpe militar de 1973, mantuvo una idéntica conducta y valiente palabra. Fue una de las tres primeras personalidades firmantes del llamado a constituir un Comité Chileno de Promoción y Defensa de los Derechos Hu-

⁶³Ibidem

⁶⁴La Mujer Nueva, periódico del MEMCH. Artículo editorial Orden Verdadero. Stgo. 1936.

manos (1978). Las presas políticas, los familiares de víctimas de la represión fueron objeto de su atención y solidaridad permanentes. Fueron habituales sus visitas a las detenidas por el régimen en la cárcel de San Miguel. Nunca se marginó de la constante batalla frente a las fuerzas policiales. Las detenciones e incomunicaciones, los intolerables abusos de los fiscales militares contra las incansables luchadoras por la vida, la llevaron no sólo a participar en gestiones ante autoridades, sino a empuñar nuevamente su pluma-espada con rigor jurídico y ardor patriótico y libertario.

En octubre de 1987 dirigió una carta al Ministro Germán Valenzuela que había prorrogado la incomunicación a la doctora Fanny Pollarollo, personalidad sobresaliente en la lucha contra la dictadura. Esta incomunicación se considera un "castigo anticipado" al esclarecimiento de los hechos.

*"Usted, juez de derecho, miembro de un alto tribunal del país, con la medida adoptada no contribuye a la pacificación del pueblo chileno ... es malo, muy malo provocar que el pueblo acumule ira. Piénselo, señor Ministro."*⁶⁵

En noviembre del mismo año se produjo el secuestro del coronel Carreño. El fiscal militar a cargo del caso, hizo detener a Karen Eitel y decretó su incomunicación. Se habían cumplido ya tres semanas y la joven permanecía incomunicada. Elena escribió entonces al Presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Hales:

*"El uso y abuso de la incomunicación me preocupa mucho. Estimo que esta institución jurídica se ha desvirtuado y convertido en cierta manera en un arma de presión para obtener, con esta forma de indudable tortura, la confesión y posible implicancia de terceros."*⁶⁶

⁶⁵Carta. Archivo MEMCH. Stgo. octubre de 1987.

⁶⁶Ibidem.

En su carta pide al Presidente del Colegio de Abogados que un profesor de Derecho Procesal Penal, como también un psicólogo o psiquiatra, se pronuncien sobre los efectos de las incomunicaciones tan prolongadas. Situación como la sufrida por la joven esquiadora Karen Eitel se repitieron con verdadero sadismo en decenas de casos -hombres y mujeres, jóvenes y viejos- que ojalá alguna vez salgan a la luz pública.

A raíz de las declaraciones del general Leigh que sostenía no tener información sobre torturas en las dependencias de la FACH, Elena dirigió una carta al director de la revista Análisis, que fue publicada:

*"Es extraño que el general Leigh, jefe supremo de la Fuerza Aérea de Chile, no estuviera informado que allí se torturaba. Está visto que nadie aprovecha la experiencia ajena. El señor Leigh debería tener presente otro "olvidadizo", el Presidente de Austria, señor Waldheim, porque cuando las cosas cambien y él aspire a algún cargo importante, no faltarán quienes le refrescarán la memoria, especialmente los torturados en su servicio."*⁶⁷

Colonia Dignidad -eterna espina clavada en Chile -volvió una vez más a la actualidad en 1989. Una nueva investigación fue entregada a los Tribunales. Elena dirigió una carta pública al diario La Epoca

*"... no olvidemos que su abogado y gestor, señor García, fue Ministro de Relaciones Exteriores en este gobierno y, por lo tanto, tiene interés en que nada se aclare ... Para llegar a la verdad sobre Colonia Dignidad habría que entrar con un fuerte destacamento armado y revisar a fondo la Colonia que es un país dentro de nuestro país".*⁶⁸

Al mediar 1989, se entregó con gran publicidad el Nuevo

⁶⁷Ibidem.

⁶⁸Diario La Epoca. Santiago 15 de marzo de 1988.

Estatuto de la Mujer, señalado como gran paso en favor de los derechos de las chilenas. Elena -Estatuto y Código en mano- lo estudió durante días. Su examen muy preciso y crítico se convirtió en un artículo incisivo y mordaz, publicado por "Pluma y Pincel". El nuevo Estatuto de la Mujer o la Ley del Gattopardo:

*"... aprobada por el poder legislativo que preside el notable jurista, almirante José Toribio Merino, más que Nuevo Estatuto de la Mujer, lo llamaría la Ley del Gattopardo, porque como aconsejaba el príncipe de Salinas en la novela de Di Lampedusa: "hay que cambiar algo para que todo quede igual". Desde los casi cien preceptos de la nueva ley 18.802 se puede contar con los dedos de la mano los que contienen algún pequeño avance."*⁶⁹

La autora insiste que en el terreno de la patria potestad, una de las reivindicaciones fundamentales de las mujeres, se mantiene el criterio del antiguo Código Civil de 150 años atrás. En resumen "mucho ruido y pocas nueces" y las mujeres seguiremos esperando y luchando para que se cumpla en Chile la Convención de las Naciones Unidas sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, firmada y ratificada por la dictadura.

El diario La Epoca publicó en agosto de 1990, otorgándole casi una página completa, el artículo "La Superwoman", firmado por el abogado Martín Vicente Olea Alvarez, que expresa su inquietud por el desarrollo que alcanza en Chile "un régimen jurídico de corte matriarcal". El autor se extiende en sus observaciones que le llevan a temer que el

"lazo conyugal libere de toda cordura y rompa el delicado equilibrio que los mantiene unidos.

Recalca el autor la independencia económica de la mujer casada sus

⁶⁹Pluma y Pincel, N° 81, junio 1989.

*privilegios respecto a la tutición sobre los hijos hasta el punto de apremiar, encarcelar y embargar al hombre si no paga las pensiones alimenticias a que rápidamente lo condenan los jueces de menores.*⁷⁰

Concluye Elena; irónicamente:

"...en realidad da lástima la condición jurídica del marido chileno."

Días más tarde Elena -confiando en cierta validez del derecho a réplica- envió a "La Epoca" un estudio a fondo del artículo del señor Olea que ella tituló "Vivan las Superwoman". No fue publicado, pese a tener gran actualidad los temas relacionados con los derechos de la mujer. Así fue que no quedó señal alguna de la "otra cara de medalla". Después de su detenido análisis, párrafo a párrafo, del artículo del señor Olea, Elena se pronuncia finalmente:

*"El epíteto de "superwoman" no me parece descalificadorio. Ella trabaja para mantener a sus hijos, aumentar el nivel económico de la familia... atiende su hogar realizando así "una doble jornada ..." Merece llamarse superwoman. En cambio sostener que estamos viviendo en matriarcado pareciera que es propio de una mente perturbada emocionalmente ... Las feministas no somos enemigas del hombre. No pedimos privilegios, ni protección, queremos la igualdad."*⁷¹

⁷⁰La Epoca, agosto 1990.

⁷¹Archivo MEMCH.

LA FEMINISTA

No es justo ubicar el feminismo sólo en los años que siguieron a la segunda guerra mundial, como una corriente de pensamiento y acción de las mujeres contra las discriminaciones de género que las afectan. Siempre ha existido la rebeldía de las mujeres. La estructura socio-cultural en que nacemos no ha sido obra nuestra, como tampoco los vacíos de nuestra presencia que han acumulado durante siglos los desajustes, contradicciones y opresiones motivando estallidos aislados de protestas y luego razonados intentos de tener acceso creciente a la igualdad de derechos y oportunidades con el hombre. El feminismo

*"es el rechazo consciente de las tremendas diferencias entre lo que se postula para todo el género humano y lo que vivenciamos concretamente las mujeres."*⁷²

De ahí que no sea sólo posible, sino además necesario, reencontrar sus manifestaciones más lejanas y seguir el proceso hasta el presente.

Desde la antigüedad más remota proceden conceptos que nutrieron el esquema patriarcalista del poder y delimitaron férreamente el espacio por el cual transitarían durante siglos miles de generaciones de mujeres. A modo de ejemplo, sobre la autoridad masculina:

⁷²Julieta Kirkwood. Seminario Feminismo y Democracia, FLACSO, Santiago, julio 1983.



Las finalidades de la institución:

- I. Protección de la madre y defensa de la niñez;
- II. El mejoramiento del standard de vida de la mujer que trabaja;
- III. La capacidad política y civil plena de la mujer;
- IV. La elevación cultural de la mujer y educación del niño; y
- V. La defensa del régimen democrático y de la paz.

Art. 1º. El Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile es una organización femenina que persigue la emancipación integral y, en especial la emancipación económica jurídica, biológica y política de la mujer.



*"es una ley general que haya elementos dominantes y dominados, un tipo de dominio es el del hombre sobre las mujeres."*⁷³

*"No permito a la mujer tomar autoridad sobre el marido, estése callada en su presencia."*⁷⁴

*"Debe traer la mujer sobre la cabeza la divisa de la sujeción."*⁷⁵

*"Y... aunque fuese asunto apenas tocado al pasar, un Concilio, en el siglo VI de la era cristiana, divagó acerca de si la mujer formaba parte del género humano."*⁷⁶

Siempre hubo y ha habido mujeres rebeldes a la sujeción y autoritarismo sexista y sus odiosas segregaciones. En Chile podemos rastrear, casi desde fines del período colonial y a lo largo del siglo pasado, reveladoras actuaciones de estas transgresoras del esquema tradicional. Son los primeros brotes aislados de una actitud nueva: maestras, escritoras y hacia fines del siglo XIX las trabajadoras. Esta crearon las asociaciones mutuales para hacer valer su derecho al salario justo, a recibir educación y -curioso es recordarlo- a acumular recursos para construir el mausoleo de su gremio.

Reencontrar los hilos matrices de esta historia no escrita aún y abrirse paso entre mitos, prejuicios, silencios, es una magna y noble tarea que recae por igual sobre mujeres y hombres, si se quiere llegar finalmente a constituir una sociedad compartida, sin sexismos y sus odiosas secuelas de discriminación.

En las primeras décadas del presente siglo nos salen al paso las inquietudes de la joven profesora Amanda Labarca. Había tenido la oportunidad de hacer estudios de post grado en Nueva York en la Universidad de Columbia. Allí no sólo se familia-

⁷³Aristóteles, Siglo I. A.C..

⁷⁴San Pablo, Epístola a Timoteo. Siglo I.D.C..

⁷⁵Ibidem. Epióstola a Los Corintios. Siglo I D.C..

⁷⁶Concilio de macon. Siglo VI

rizó con las nuevas tendencias que emergían en la educación y en particular en las mujeres, ya por entonces organizadas para obtener el derecho a voto.

De regreso en Chile, las tareas pedagógicas no interfirieron el interés de Amanda por estudiar el movimiento femenino chileno y contribuir a su desarrollo. Buena escritora, articulista, dejó huella en la prensa chilena. En 1915 fundó en Santiago el Círculo de Lectura, evocación de los "reading clubs" de las norteamericanas. Eran sitios de encuentros culturales y de mutuo conocimiento entre las mujeres. Al crearse en 1919 el Consejo Nacional de Mujeres, Amanda y el Círculo de Lectura se integraron en él. Había clara conciencia de las incapacidades jurídicas que nos afectaban. Del Consejo partieron las gestiones que culminaron en 1925 con el Decreto Ley, más conocido como la Ley Maza, porque el senador José Maza fue su principal promotor. Esta es una de las primeras conquistas de las chilenas: se restringieron en el Código Civil algunas de las amplias atribuciones de la patria potestad que tenían los hombres, se habilitó a las mujeres para servir de testigos y a las casadas se las autorizó para -al menos- administrar los frutos de su trabajo.⁷⁷

Los artículos de Amanda "Adónde Va la Mujer", 1934, y "Feminismo Contemporáneo", 1947, definen claramente su pensamiento el que, por lo demás, divulgaba con frecuencia en charlas en los colegios de niñas y centros culturales. En Amanda era muy clara su convicción acerca de

*"la necesidad de cambiar la mentalidad de la propia mujer hasta entonces educada para cumplir un rol absolutamente dependiente del hombre, limitada social y ocupacionalmente."*⁷⁸

La trayectoria de Amanda Labarca está penetrada por su voluntad innovadora, su vasta cultura enriquecida en cada

⁷⁷Ema Salas, Amanda Labarca y los Movimientos Feministas. Santiago 1988 (mimeógrafo).

⁷⁸Ibidem

oportunidad que tuvo de realizar estudios y establecer contactos internacionales. Fue la primera latinoamericana en ejercer una cátedra universitaria. Sus inquietudes educacionales y convicción feminista se conjugaron al impulsar -en su calidad de Directora de Educación Secundaria del Ministerio de Educación- la creación en 1932 del Liceo Experimental "Manuel de Salas". En esos años, un colegio coeducacional constituyó una atrevida innovación. Gran parte de la opinión pública imaginó toda suerte de riesgos en el hecho de juntar adolescentes de ambos sexos en un ámbito común, en igualdad de libertades y derechos. Tuve el privilegio de ser profesora -entre 1935 y 1960- en dicho centro de investigación y experimentación educacional, compartiendo allí las vivencias más creativas y enriquecedoras.

En 1944 se efectuó en Santiago el Primer Congreso Nacional de Mujeres al que concurrieron representantes de numerosas organizaciones. El MEMCH había aprobado en su Segundo Congreso Nacional -1940- la idea de reunir en una sola entidad federada, las diversas entidades femeninas ya existentes en el país. Una resolución del Congreso Nacional de 1944 dio nacimiento a la FECHIF -Federación Chilena de Instituciones Femeninas- y eligió a Amanda Labarca su primera Presidenta. Poco tiempo después el gobierno chileno la designó Embajadora Plenipotenciaria ante la Organización de las Naciones Unidas. Cuando la ONU creó la Comisión de Derechos Humanos y dentro de ésta la Sección del Estatuto Social y Jurídico de la Mujer, Amanda fue designada para presidirlo. En esa calidad fue entrevistada en 1948 por la radio de las Naciones Unidas, entrevista que reprodujo, en parte, *El Mercurio*⁷⁹. Amanda destacó en esa ocasión el extraordinario aporte que hicieron las mujeres durante la segunda guerra mundial:

"No escatimaron esfuerzo alguno para salvar su país y su cultura ... fue obrera, oficinista, incluso soldado ... Los ingleses movili-

⁷⁹El Mercurio, diciembre de 1958.

zaron 8 millones de mujeres entre los 18 y 42 años ... en Estados Unidos subieron a 16 millones las que servían cargos remunerados ... en Francia, aparte de sustituir a los hombres en la producción, administración y servicios, no puede olvidarse la cantidad de mujeres que se incorporaron a la resistencia francesa durante la ocupación nazi ... Se impone el reconocimiento mundial a esta elocuente prueba de valor, eficiencia, lealtad."

Amanda Labarca terminó subrayando su concreta petición a los gobiernos para

"integrar mujeres en las delegaciones internacionales."

Podía esperarse que cambiaron los oídos sordos de los gobiernos ante las reivindicaciones del "sexo oprimido". No fue tan óptima la respuesta y las mujeres reemprendieron su lucha, tanto en la Conferencia de San Francisco, como en la de Chapultepec. Las británicas enviaron a Chapultepec la CARTA DE LAS MUJERES, que contenía "tres urgentes demandas": que sus hijos viviesen en un mundo libre de guerra, miseria e ignorancia, que el trabajo de la mujer se valorara a igual nivel que el del hombre y que, como ciudadana, obtuviera paridad de derechos civiles y políticos.

Esta y otras exigencias desataron un fárrago de debates. Proliferaron los comités y todo quedó en palabras y no se concretaron proposiciones ni acuerdos. Transcurrieron 30 largos años de discusiones y estudios antes de producirse el documento que se aprobó en Nairobi -Kenya- en la Conferencia Mundial del Decenio de la Mujer y se ratificara en la Asamblea General de la ONU en diciembre de 1979, La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. En 1981 fue suscrita por la Junta Militar chilena y ratificada en diciembre de 1989. El gobierno chileno está comprometido pues a cumplir este estatuto jurídico. Diecisiete de los treinta artículos de la Convención señalan y condenan las discriminaciones de que son objeto "mujeres y hombres". Es digno de recalcar, sin embargo,

que prohíben la discriminación, aceleren la igualdad entre el hombre y la mujer, y pidan se modifiquen

"los patrones que perpetúan la discriminación y prevalezca la igualdad de responsabilidades del hombre y la mujer dentro de la vida familiar."

Admite, naturalmente, que para

"lograrlo es necesario modificar el papel tradicional tanto del hombre como de la mujer en la sociedad y la familia."

Al revisar este texto jurídico internacional, nos preguntamos: en Chile, ¿cuántas mujeres y hombres, cuántos altos funcionarios, parlamentarias y parlamentarios, han leído este documento fundamental, para poder así enfocar y analizar las reivindicaciones femeninas? Al leer o escuchar el lenguaje superficial, frívolo, carente de serio fundamento, "analizando" o participando en debates y paneles sobre temas como divorcio, aborto, capacidad de la mujer casada para manejar los bienes de la sociedad conyugal, dimensiones de la patria potestad, queda la duda respecto al conocimiento cabal de esta Convención que condena todas las formas de discriminación contra la mujer. ¿Cuántas décadas habrán aún de transcurrir para dar otro paso hacia la extirpación de la gangrena social de las discriminaciones que afectan a las mujeres del mundo y que muchísimas soportamos como un legado intocable?

Aquí juega un papel el feminismo como movimiento organizado de estudio, autoconocimiento, percepción no sólo de situaciones de abierto atropello, sino también del origen de éstos dentro de las mismas mujeres: desconocimiento, inercia, reclusión, aislamiento, autosumisión y, sobre todo, ignorancia sobre ella misma, su cuerpo, sus sensaciones y reacciones, las motivaciones múltiples de su conducta.

Elena Caffarena suele decir que pertenece a la época en que las mujeres no pensaban sino en bordar, tocar piano y esperar que

un joven buenmozo golpearía a su puerta. Sin embargo, siempre se declaró feminista. Lo prueban, además sus actividades, artículos, libros, testimonios de sus ágiles y largos años que tienen el mérito de inscribirse en una significativa etapa de lucha de las chilenas por su emancipación.

Sostiene que su primera actuación feminista fue escribir en 1927 un artículo sobre los Derechos Jurídicos de la Mujer Chilena, para el libro *Actividades Femeninas en Chile*, conmemorativo del Decreto Amunátegui.

*"Me he aplicado el calificativo de feminista porque lo soy. No figuro entre las que Marta Vergara - feminista bastante olvidada - califica de "feministas vergonzantes", mujeres que lograron un título universitario, tuvieron o tienen altos cargos en la administración, la política, la vida social y creen que eso es sólo fruto de su talento y esfuerzo, olvidándose que si alcanzaron esas posiciones es porque muchas mujeres de aquí y del mundo, les abrieron el camino arrastrando mil dificultades y hasta persecuciones."*⁸⁰

Y refiriéndose al MEMCH enfatiza:

*"éramos feministas, pero no apolíticas."*⁸¹

Con los años Elena acumuló una gran experiencia fruto de lecturas, testimonios, observaciones: quería retener la huella de las ideas, opiniones, vivencias, juicios críticos, memorias colectivas.

Los libros y artículos escritos por Elena retratan su activismo como dirigente de organizaciones de mujeres, promotora y a la vez partícipe en numerosas campañas de opinión pública. Pertenece a los años, al tiempo que podría llamarse del temprano feminismo chileno, abocados a las reivindicaciones de derechos

⁸⁰Seminario sobre los derechos de la mujer. Instituto para el Nuevo Chile. Santiago 1986

⁸¹Ibidem

civiles y políticos. Al escribir sobre las sufragistas inglesas, caracteriza el feminismo como un

"fenómeno social que no se origina accidentalmente, sino emerge de los acontecimientos, con sus características y leyes propias."

Insiste,

*"la acción organizada de las mujeres fue la expresión de una realidad, de ahí que todas las formas de violencia, hasta las más brutales ejercidas para reprimir el feminismo, no fueron capaces de acallarlo o detener sus derechos."*⁸²

Estudió prolíjamente a Federico Engels⁸³. Lo señala como el primer teórico del feminismo:

"me ha ayudado a dignificar las expresiones de feminismo y emancipación de la mujer y reivindicar para mí, con orgullo, la calificación de feminista."

Su pensamiento se fue consolidando hasta llevarla a afirmar que

"la emancipación de la mujer no será posible sino cuando ésta pueda tomar parte en vasta escala en la producción social y el trabajo doméstico no le reste sino un tiempo insignificante."

Rotunda afirmación de lo que vive a diario la mujer con su doble jornada y que particularmente se actualiza hoy en nuestro medio ante el masivo ingreso de las mujeres en nuevos campos de la producción nacional y en la sofisticada área de las tecno-

⁸²Un capítulo de la Historia del Feminismo. Las Sufragistas Inglesas. Stgo. 1944.

⁸³Federico Engels. De la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Ediciones 1884.

logías más avanzadas. Viene al caso recordar aquí que en 1981 se tituló en Chile la primera ingeniero civil en metalurgia, Cristina Parra, especializada en investigación y nuevos métodos para explotar el molibdeno una de tantas riquezas mineras débilmente explotadas en Chile.⁸⁴

En 1913 llegó a Iquique la fogosa española anticlerical y entusiasta partidaria de la emancipación femenina, Belén de Zárraga. En el norte, ejerció una enorme influencia y despertó contagioso entusiasmo entre las mujeres. En ese año adquiría especial vigor la organización de los obreros y la tendencia a promover la movilización permanente. El impulsor de ese gran movimiento social y político en el norte chileno fue Luis Emilio Recabarren, una personalidad profundamente sensible y abierta a las inquietudes políticas y sucesos internacionales de su época. Fue el alma de la prensa obrera, dinamizada por su lealtad de clase, su compromiso con el suceder cotidiano y su inteligente visión del futuro. El periódico "El Despertar de los Trabajadores", una de sus iniciativas más queridas, dejó una rica y motivadora lectura.

Ya en 1905 Recabarren escribía en *El Proletario*, de Tocopilla:

"Los que luchamos por la libertad de los oprimidos debemos tomar en cuenta que la mujer tiene una doble esclavitud, de manera que nuestros esfuerzos deben ir también a liberar a la mujer de ese cautiverio. Ella posee la misma facultad que el hombre y debe hacer uso de ella en las mismas condiciones que éste."

Desde 1913 a 1914 Elena leyó con interés creciente "El Despertar de los Trabajadores". Muchas de aquellas notas las vertió más tarde en comentarios y artículos, especialmente uno de éstos.⁸⁵ Este material informativo permite trazar un cuadro del que suele llamarse feminismo sufragista. Abundan las noticias sobre

⁸⁴El Mercurio, 7 de junio de 1981.

⁸⁵Luis Emilio Recabarren, Feminista. Artículo de Elena Caffarena para el diario El Siglo, diciembre 1953.

los Centros Femeninos "Belén de Zárraga", de Iquique, Antofagasta, Laguna, Negreiros.

Elena estima estos centros como legítimos antecesores de los Círculos de Lectura que aparecen en Santiago entre 1915 y 1919. Los Centro Femeninos pese a haber nacido al calor del exaltado discurso anticlerical de Belén, no fueron precisamente focos laicistas. Priorizaron los problemas que afectaban a las mujeres, denunciaron la carestía de la vida, combatieron el alcoholismo. Para Elena estos Centros fueron

"cristalizadores de una campaña por la incorporación de la mujer a la lucha social."

Para refrendarlo, cita a Recabarren:

"Cuesta trabajo convencer a la mujer de lo indigno de su situación presente y que debe aspirar a ser en la sociedad un miembro investido de iguales derechos que el hombre."

Acotación reveladora, precursora de la magnitud que adquiriría con el tiempo la doble batalla feminista al interior de cada mujer y en el amplio ámbito social.

No resiste Elena la tentación de registrar nombres de mujeres que formaron parte del directorio del Centro Femenino Belén de Zárraga, de Iquique. En otros, Teresa Flores, Juana E de Guzmán, María Castro, Ema Ballero, Ilia Gaete, Margarita Zamora, Adela de Lafferte, Ana Gutiérrez -autora de varios artículos aparecidos en *El Despertar*. En su primer año de vida, el Centro realizó 38 reuniones generales y de comités, veladas, conferencias y participaron -sus miembros- en manifestaciones públicas, tanto en Iquique como en toda la Pampa.

"Cuarenta años después, comenta Elena, y en condiciones por cierto más favorables, no hay ninguna organización que pueda presentar un balance como éste."

El entusiasmo de Recabarren por estos centros lo llevó a componer la letra del Himno, que se cantaba con la música de la opera Norma. Finaliza este artículo de Elena, recalcando:

"... fue un feminista entusiasta. Su aporte al desarrollo del movimiento femenino es valiosísimo. Su nombre no puede ser olvidado sin cometer una injusticia por quien pretenda escribir la historia del feminismo chileno."

El Mercurio de ese tiempo, 1913, inserta sólo tres artículos sobre feminismo, atacando "tan descabelladas ideas".

Estoy segura que nuestras jóvenes feministas investigadoras, historiadoras, sociólogas, antropólogas, repasarán esta viejas y conmovedoras páginas que permiten percibir y calibrar los esfuerzos generacionales y sus frutos que han ido decantando las vetas aún escondidas de esta larga historia. Seguramente esa exploración contribuirá a esclarecer desde qué ignorados pretéritos viene nutriéndose el pensamiento del feminismo actual.

No es nada fácil para la mujer asumir los desafíos que plantea hoy la lucha contra el sexism dominante. Este quehacer tiene que desplegarse simultáneamente en dos o más frentes.

"Hay reivindicaciones fundamentales -dice Elena- en las que ella debe estar al lado de sus hijos, su compañero de trabajo, de vida y por el otro, el de las específicas que derivan de su calidad de mujer, plano en el que puede estar en pugna muchas veces con sus hijos y sus propios compañeros."

Esta es una contradicción reveladora del predominio del patriarcalismo y su unilateralidad que trasciende toda la cosa pública y privada, colectiva e individual, funciones y servicios. Mil formas de estereotipos sexistas nos rodean en el desempeño de funciones y empleos, opciones de trabajo y de recreación, ambiente escolar, contenidos curriculares, elecciones de estudios profesionales.

Aquí acude, como en tantas otras ocasiones, el pensamiento de Julieta Kirkwood:

"Ni la democracia, ni el socialismo pueden ser construidos si mantenemos en reserva y diferido el problema de la mujer."

Cualquiera reflexión al respecto nos lleva directamente a plantearnos la verdadera congelación en que se mantiene el tema de la presencia y participación de la mujer en el seno de los partidos políticos, sin excepción casi y esto a cualquier nivel de debate interno y discurso público. Es casi tradicional la actitud de reserva, de dejar en segundo o tercer plano las discusiones realmente doctrinarias las que enfoquen e intenten clarificar cómo ven "ellos" y por qué así lo consideran, las aptitudes de la mujer para actuar como sujeto político en las tareas de orientación y conducción de la comunidad y el país. No parece impresionar como debiera la cruda evidencia que las mujeres son deliberadamente discriminadas como "sexo débil" que necesitan "protección", tienen "escasa madurez", demasiada "sensibilidad", "emotividad", son la "garantía del cuidado de la familia".

Elena, en distintas épocas, ha criticado esta actitud tan hermética en los partidos políticos. Más de una vez ha expresado severos juicios sobre este punto débil de las colectividades políticas. Sus opiniones cubren por igual a hombres y mujeres militantes de diversos partidos, para quienes

"el feminismo -dice Elena- sigue siendo, algo deleznable y propio de mujeres extraviadas."

No han entendido que el

"feminismo es un fenómeno que existe les guste o no y que deriva al igual que la lucha de clases de circunstancias históricas, económicas y sociales."

Ampliando estas consideraciones, insiste

"... bajo la influencia del partido político la mujer se enmarca dentro de los principios que configuran el partido y en buenas

cuentas habla por otros, por la sociedad en general, lo que es justo siempre que ella conserve la independencia y la conciencia de los derechos que le corresponden. Que tome conciencia cuando es discriminada, lo haga presente segura que le corresponde en justicia reivindicar lo que en un momento o situación le es negado en años de lucha, por políticos que tienen hermosas declaraciones feministas en sus programas, pero siempre tienen asuntos más graves, más importantes de qué ocuparse."

Ella durante largos años, en repetidas ocasiones ha salido al encuentro de las mujeres ratificando estos juicios que no tienen nada de ligeros.

Nuestra elección más reciente⁸⁶ no ha hecho sino reiterar experiencias vividas por décadas y que estimábamos ya superadas. Los partidos saben movilizar en forma muy eficaz sus departamentos o secciones femeninas. Los candidatos viajan, pronuncian discursos, exponen programas, mientras las mujeres prolijas e incansablemente se multiplican en las duras tareas de la propaganda, producción de material informativo, cartillas, y múltiples visitas domiciliarias. Terminadas las campañas electorales el balance de resultados no es en absoluto favorable a las mujeres. Siguen presentes sus aspiraciones de cambios radicales que signifiquen posibilidades concretas de abordar con audacia la remoción de disposiciones legislativas obsoletas, abrir acceso a campos nuevos para su accionar, dar siquiera un primer paso en el área de algunos de sus derechos específicos: contra la violencia, el acoso y abuso sexual, la maternidad no deseada. Naturalmente esta tarea de esclarecimiento y reformas, tiene que ser una empresa común y fundamentarse en una etapa previa de reflexión, discusión definiciones que respalden sin debilidad esta serie de pequeños-grandes asaltos a la fortaleza milenaria del patriarcado. Bien reafirma Elena que

⁸⁶Elecciones de Concejales en Chile, 1992.

"la mujer debe luchar por sus derechos sin considerar que le están haciendo un favor."

No le faltaron a Elena situaciones incómodas por su sostenida y honesta crítica eminentemente constructiva. No sólo de parte de los hombres sino, y muy especialmente a veces, de lado de las mujeres apegadas a su puntilloso slogan "... pero yo no soy feminista; a mi no me confundan". En 1989 escribió un artículo en ocasión del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo. En su párrafo final insiste:

"Muy importante sería que la oposición chilena se compenetrara que el feminismo está estrechamente ligado al proceso social de cambios y que, por lo tanto, es un elemento fundamental e indispensable para lograr la democracia."

Por lo demás muchas veces ella enfatizó, en alguna conversación con visos de cuidadosa reserva:

"Soy feminista por vocación democrática."

El ascendente movimiento feminista es un fenómeno mundial, más allá de todas las diferencias culturales, étnicas, desarrollo económico, nivel jurídico e institucional. Si bien las rebelías de las mujeres han existido en todos los tiempo, la conciencia de ser persona y tener derechos, adquiere un ritmo más acelerado y un crecimiento cuantitativo y cualitativo en las décadas posteriores a la II guerra mundial. Perfiles ya inconfundibles, y bastante arrolladores, reviste el feminismo desde los años setenta. Se multiplican los grupos de estudio al interior de los países y cunden de año en año las actividades de interrelación de país a país hasta culminar con encuentros regionales y mundiales.

Las feministas chilenas periodizan el movimiento en tres etapas: la primera desde comienzos de siglo hasta los años 50, etapa sufragista calificada como feminismo que centró su lucha por la igualdad de derechos civiles y políticos. Señalan a conti-

nuación casi treinta años "de silencio feminista". Un juicio en gran parte errado, por falta precisamente de documentación suficiente, y por la escasa huella escrita que dejaron organizaciones de mujeres de esas décadas. Por el contrario hubo continuidad con el período anterior: Comités Femeninos de Unidad, proliferaron en busca de la que por fin se constituyó como la Unión de Mujeres de Chile, cuya vida se mantuvo hasta el golpe militar del 73. Otros sectores de mujeres a su vez organizaron grupos de estudio en torno a intereses comunes, arte, literatura, relaciones internacionales.

La Unión de Mujeres de Chile asumió la línea de movilizar a las mujeres por sus derechos, especialmente económicos, laborales y de salud. La Unión realizó tres congresos nacionales. Otros tantos fueron impulsados por el departamento femenino de la CUT. De estos últimos derivó la iniciativa de efectuar un seminario de estudios de la condición de la mujer rural. Toda esta historia está por recogerse y tiene el enorme valor de mostrar una línea de continuidad que enlaza más tarde con el avance muy definido del movimiento feminista chileno de 1970 adelante.

Durante la dictadura Elena no bajó la guardia en cuanto a mantenerse alerta no sólo en la lucha directa al lado de las mujeres de las Agrupaciones de Familiares Víctimas de la represión, sino en cuanta ocasión el patriarcado mostraba su influencia dominante en los medios de comunicación. Gabriela Velasco conducía por esos años un programa de televisión "Extra-Mujeres-Extra", en el que entrevistaba a destacadas mujeres. Una de ellas, la señora Ceballos expresó:

"Pero yo no soy feminista y si este programa lo fuera, por cierto yo no participaría en él."

Elena, en una carta muy gentil y muy aguda no dejó pasar la ocasión para señalar su disentimiento:

"Usted -dirigiéndose a Gabriela Velasco- y la señora Ceballos -la entrevistada- debieran meditar que no habrían llegado a ocupar los

altos cargos que ocupan en la TV, si decenas de generaciones de mujeres que las antecedieron no hubieran luchado con gran sacrificio por abrirles el camino."

Y agrega:

"tan respetable es el movimiento feminista que la ONU aprobó en 1979 la Convención sobre la Eliminación todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Ya la han ratificado 52 países y en Chile cerca de 20 instituciones de mujeres están haciendo campañas para obtener que dicha Convención sea ratificada por el gobierno. Su programa haría un aporte importante si se limitara cada día a leer un artículo de dicha Convención."

Así como fue tan asidua lectora de *El Despertar* de los Trabajadores, ha continuado estudiando la literatura feminista de estos últimos 20 años. Ha vivido como observadora y partícipe las acaloradas discusiones de las jóvenes feministas que acudían a Seminario 244 a preguntar, comparar, cuestionar, discutir estrategias en los oscuros años que siguieron al golpe militar. No eran conversaciones ajenas a la terrible contingencia que vivía Chile. Por el contrario fue una inteligente, fecunda y esperanzadora búsqueda de caminos a seguir, de pensamiento nuevo que perfilar. Así como "ser militar es inventar la política como otra forma de la guerra"⁸⁷, estas jóvenes pugnaban por descubrir en ellas mismas, caminos nuevos por donde debían seguir transitando la vida y con ésta la revelación plena de la mujer, la toma de conciencia de su identidad y de su enorme potencial creativo.

*"Alguien tenía que desnudar la mentira que contiene el orden militar de dominio."*⁸⁸

⁸⁷Archivo MEMCH.

⁸⁸Julieta Kirkwood, artículo Y las señoras Política Revista Análisis N° 72, ENERO 1984.

Para quienes cuestionamos las marginaciones que sufrían las mujeres y persistimos en defender sus aspiraciones igualitarias, esta convivencia con las preguntonas y cuestionadoras feministas fue muy estimulante. Elena se sumergió entonces en un nuevo campo de información. Más que ensayos o sesudas crónicas de mujeres en la historia, sondeó revistas, artículos, recuentos bibliográficos, escritos de feministas latinoamericanas, del tiempo actual. Estos documentos, -aparte de un novedoso estilo-, a veces rebuscado, -otras no tanto- no han hecho sino reforzar sus convicciones de antaño. Lo nuevo es la mirada en perspectiva, el "por hacer" y el método inquisitivo de descubrir en el inagotable caudal del alma femenina, las proyecciones sociales de sus grandes reservas naturales de género, su sentido del tiempo, del orden y auténtico amor a la naturaleza, su instintiva protección y defensa de la vida. Sus anotaciones son casi reafirmación de convicciones a las que llegó tantas décadas atrás. Por eso está de acuerdo con Margarita Cordero⁸⁹ cuando señala:

"El feminismo es una práctica política revolucionaria, íntimamente vinculada al proceso social de cambio y, por lo tanto, no hay contradicción entre ella y otro tipo de militancia."

Recoge lo que escribe Moema Wizzer:

*"La subordinación de la mujer al hombre es un fenómeno milenario, universal que atraviesa civilizaciones y sistemas económicos, al tiempo que está en íntima relación con ellos. Los mecanismos a través de los cuales se crea y mantiene tal subordinación, están ligados a la formación social, económica, política y cultural de cada país... la liberación de la mujer está inserta en la lucha por la liberación de los pueblos oprimidos y tiene al mismo tiempo su propia especificidad."*⁹⁰

⁸⁹FEMPRESS, N° 37.

⁹⁰Moema Wezzer; De la Mujeres, con las Mujeres, para las Mujeres, Edit. Siglo XX, México 1977.

En 1982 un grupo de feministas abrió un nuevo frente: durante 3 días, en jornadas de 8 y más horas, se reunieron en el Centro Cultural Mapocho bajo la simple convocatoria "NOSOTRAS". Allí estuvieron con Elena invitada a testimoniar, con su lenguaje y vivencias. Sin más programa que letreros en las diversas salas del recinto, cada quien acudía donde la llamaban sus intereses o curiosidades. Un "des-orden" que a la larga probó ser ordenado, claro, concreto. Hubo comunicación con estilo y habla nueva y en un clima de espontánea comunión que súbitamente borró edades, procedencias, lastres, fronteras. Música, canto, diálogos, discursos irónicos. En medio de esa estimulante diversidad, llena de sorpresas apareció la compañía tan sabrosa y espontánea de La Batucana, la cantante y poeta popular quien entre canto y música nos espetó:

"Y aquí estamos, por un mundo en que las mujeres tengamos derecho a reír y los hombres derecho a llorar."

Aquella acotación fue más que una conferencia completa sobre la marginación y deformación sexista que constriñe por igual a mujeres y hombres.

NOSOTRAS pidieron a Elena relatar algo de aquellos treinta años de lucha de las chilenas por obtener el voto político. Refiriéndose al régimen militar, anotó con risueña e ingeniosa ironía:

"En este tiempo hemos ido más bien para atrás. Perdimos muchas conquistas las mujeres y, lo que no es menos, perdimos el derecho a voto. Pero en esto estamos acompañadas por los hombres. Por eso siempre repito: "A nosotras harto nos costó conseguirlo. Ahora, que los hombres luchen por recuperarlo".⁹¹"

Para el segundo encuentro de mujeres en Santiago, efectuado en la Casa de la Mujer "La Morada", 1985, sus organizadoras

⁹¹Revista HOY, noviembre 1983. Santiago.

seleccionaron lo que llamaron "Saludo desde la Historia". En esa ocasión eligieron un elocuente párrafo de Elena escrito muchos años antes. Su estilo es tan directo y vigente hasta hoy que vale la pena reseñarlo en parte:

*"Las fuerzas tradicionales buscan por todos los medios sustraer el máximo de mujeres a una posición de combatividad. Los que están en el poder -escribía en 1952- tratan de engañarnos con los llamados a la dignidad femenina y virtudes hogareñas. Son las mismas armas que en el siglo pasado se esgrimieron para denigrar, desfigurar y escupir a las valerosas inglesas que conquistaron para las mujeres del mundo los primeros escalones de su liberación."*⁹²

En 1986, el Instituto para el Nuevo Chile, organizó un Seminario sobre "La Mujer y los Derechos Políticos". Elena fue invitada a colaborar con su testimonio. El documento que preparó para esa ocasión es un lúcido y valioso cuadro de las luchas de las chilenas por la igualdad de derechos durante los años cuarenta. Destaca al respecto que éstas

"no tenían real importancia en sus respectivos partidos.

Eran en cierta manera militantes de segunda clase, ninguna mujer figuraba en la directiva, pocas se incluían en las listas para cargos de elección popular y cuando aparecían se las colocaba en los últimos lugares".

Y agrega más adelante:

"Especialmente los partidos de izquierda han cometido errores muy graves con respecto a la participación de las mujeres y sobre todo en la comprensión de sus luchas por suprimir la discriminación que desde siglos arrastran."

⁹²Archivo MEMCH

Elena no dejó ocasión de hacer presente la lenidad y fría actitud -por decir lo menos- que caracterizaron y hasta hoy mismo caracterizan, no digamos ya la derecha política, sino los partidos progresistas, para examinar los planteamientos del feminismo.

El movimiento feminista está hoy en Chile visible, presente, activo en la vida nacional. Centros de Estudios, Institutos de la Mujer, Domos, Talleres de Conocimiento y Reflexión, Casas de la Mujer en Santiago y provincias - Arica, Vaparaíso, Concepción. La Casa de la Mujer "La Morada" fue la primera en echar a andar, en organizarse y tiene ya una sólida y rica trayectoria. Lo mismo el CEM -Centro de Estudios de la Mujer- cuyas investigaciones entregan constantemente el valioso aporte de sus publicaciones. Sería positivo y deseable que estas tesis y series testimoniales llegaran hasta las esferas "donde se toman las decisiones", por decirlo de alguna manera.

Es muy leve la captación que se refleja en la prensa, radio y televisión. Por el contrario prevalecen las rutinas de lenguaje y contenidos, el discutible nivel cultural, la improvisación. En cambio esos medios de comunicación rivalizan en la motivación de todo género de violencia, frivolización de la cultura, utilización abusiva y grosera, de la imagen de la mujer. Urge extender conocimientos, apresurar innovaciones y renovar conceptos que ya han constituido tradición en otros países y hace rato que trascienden en la masa de la opinión pública. Desalienta comprobar este nivel de subdesarrollo cultural chileno. Radio Tierra salió al aire el 31 de agosto de 1991. Ha sido una verdadera hazaña la de estas jóvenes periodistas feministas que entregan un trabajo novedoso, y motivador a 24 horas diarias y semana completa. Han ingresado al campo radial con un lenguaje nuevo, alto nivel cultural y una innegable creatividad.

Por enésima vez vuelve a plantearse entre nosotras, con urgencia legislar sobre el divorcio vincular y el aborto. Asombra constatar cómo salen a flote -casi con las mismas palabras- las rancias argumentaciones con que tropezó el MEMCH EN 1937 hace más de medio siglo, al insistir en el estudio y toma de de-

cisiones sobre ambos problemas. Y eso ocurre hoy en un "Chile en democracia", con Parlamento elegido por el pueblo y con una suerte de propaganda de liderazgo latinoamericano en lo que hoy parece entenderse por "desarrollo".

Un impresionante caudal de publicaciones aborda con gran seriedad y criterios científicos el tema del feminismo para contribuir a esclarecer las contradicciones e incógnitas de la vida cotidiana de mujeres y hombres. Si las feministas chilenas ya estrechamente vinculadas con feministas de otros países latinoamericanos -Méjico, Argentina, Uruguay, Santo Domingo, Costa Rica, Perú, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Argentina- siguen analizando situaciones, despejando incógnitas, acelerando procesos de autoconciencia en las mujeres, clarificando conclusiones, perfilando una nueva ideología, será posible contribuir a agrupar las fuerzas de cambio socio-cultural tan necesarias.

Más allá de Chile brotan las más variadas iniciativas reveladoras de la potencialidad que lentamente va adquiriendo el feminismo. De la misma manera que en la política global hoy se delibera sobre un nuevo orden mundial, crece en el movimiento feminista la percepción del aporte renovador que significaría ingresar a este escenario con problemáticas y puntos de vista más allá del deshumanizado plano económico, político y militar nacido después de la guerra del Golfo, el cacareado término de la guerra fría y el fin de la historia. Esta convicción es ya tan evidente que comienza a manejarse con firmeza y solvencia intelectual la necesidad de articular estrategias múltiples a partir del saber y pensamiento feminista ya acumulado:

*"En los finales del siglo resulta que es cada vez más clara la necesidad de contribuir al diseño de ese nuevo orden mundial, a ese cambio civilizatorio que contempló nuevas formas de relación entre los seres humanos. Si no lo hacemos, si el nuevo orden se construye sin nosotras habremos perdido la oportunidad histórica más propicia que hayamos tenido en los últimos siglos."*⁹³

⁹³Regina Rodríguez, periódico Marea Alta, 1992.

A comienzos de 1992, la ONU publicó "La Mujer: Retos Hasta el año 2.000". La Revista Mujer-Fempress reprodujo un valioso resumen en tres capítulos: Retos Jurídicos, Retos Políticos, Retos de Paz. Entre los primeros: garantizar a la mujer el derecho a comprar, vender, poseer, heredar y administrar bienes y otros recursos de manera independiente; legal acceso a la propiedad de la tierra, créditos, inversiones, ingresos, en igual pie con el hombre. Entre los Retos Políticos: aumentar la proporción de mujeres que participan en los procesos de adopción de decisiones políticas; ascenso de mujeres calificadas a posiciones de poder en cada nivel de los órganos políticos, legislativos y judiciales y lograr así paridad con el hombre. Retos de Paz: medidas para impedir, controlar y reducir la violencia contra la mujer en la familia, el trabajo, la sociedad. Convertir la eliminación de la violencia en el hogar, en prioridad nacional. Campañas para sensibilizar al público a frenar la violencia y los estereotipos sexuales en los medios de comunicación. Asegurar la representación de las mujeres en las negociaciones sobre la paz y el desarme en el nivel de adopción de decisiones.

Otro documento circuló también a comienzos de 1992: "Mujeres de Todo el Mundo Solicitan a las Naciones Unidas Reconocer los Derechos Humanos de la Mujer". He aquí otra muestra de coordinación a nivel mundial de exigencias netamente feministas para terminar con la torturante violencia que sufren, especialmente las niñas y jóvenes en distintos países del mundo, bajo la forma de coerción, acoso y abuso sexual y hasta mutilaciones genitales que afectan a millones de mujeres. Esta es

"una campaña de petición mundial urgiendo al Comité que prepara, para junio de 1993, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la primera en 25 años de las Naciones Unidas, incluir los derechos humanos de las mujeres y la violencia de género como preocupación central de ese foro global."

La CEPAL conmemoró, en 1984, el Día Internacional de la Mujer en su sede. Asistimos con Elena especialmente atraídas por

las actividades que desde hacía un par de años estaban desarrollando un grupo de expertas investigadores de CEPAL, en relación con los problemas de la mujer. Tuvimos la oportunidad de escuchar a la Coordinadora de la Unidad de la Mujer en CEPAL, Vivian Motta. Su discurso fue para nosotras una experiencia impresionante. Sin pretensiones académicas, enfocó el asunto de los derechos de la mujer, su marginación y discriminación secular y planteó con claridad meridiana las características del movimiento feminista:

"... un movimiento de democratización de la sociedad que subvierte el status quo, porque para acabar con las opresiones que sufren las mujeres en razón de su sexo y que motivan el nacimiento del movimiento feminista, tiene que acabarse con las contradicciones de clase, de razas, de naciones centrales y naciones periféricas."

Es decir, una tarea monumental de reconversión de todo el sistema vigente. Hay que hacerlo, dijo:

"todo de nuevo y no tiene la pretensión de eliminar a los hombres, tan sólo de que hombres y mujeres cambien juntos... el feminismo tiene el potencial que debe llegar a constituirse, en palabras de H. Marcusen, el más importante y radical movimiento político de nuestro tiempo."

Evocando el estimulante y novedoso discurso de Vivian Motta, resumen Elena sus conclusiones propias:

"Es tan importante que los partidos y los hombres que los componen comprendan esto y dejen de considerar a las mujeres como ciudadanas de segunda clase. Podrán atraer el elemento femenino, pero mientras tanto, mientras los hombres no olviden sus esquemas y prejuicios machistas, existirán organizaciones de mujeres independientes que se ocuparán de impulsar la lucha contra la discriminación y pesará sobre los hombres de ellas el ir ganando palmo a palmo las conquistas por la ansiada igualdad."

Y ALGO MÁS

Yendo a la cama, se acostó en su cama y se quedó dormido. Y nadie ni que no él sabía que el dolor que sentía era solo un dolor de estómago, porque se había quedado dormido y sentía algo raro en su estómago, como si estuviera comiendo algo que no se le diera bien. Al despertarse, se dio cuenta de que su estómago le daba un dolor de estómago que no se había sentido en mucho tiempo.

Escribí estas líneas y las publico, contrariando a Elena que se opuso desde el primer momento a mi propósito.

"Hazlo, pero después que me muera".

Un mandato tan coincidente con su extrema sobriedad y estilo de vida. Sin embargo, lo escribí.

Lo publico sin pretensión alguna de haber escrito una biografía, ensayo literario o apologético. Para mí sigue siendo un recuento de sucesos ocurridos en este siglo en que vivimos. Tampoco es un texto aséptico, sino comprometido con nosotras las mujeres, con nuestro tiempo, y también con la sana ambición de contribuir, aunque sea a escala mínima, a evadirmos del pozo en que hemos vivido sumergidas por milenios. Una gota más, espero, para fortalecer nuestra voluntad de reconocernos, junto con los hombres, como protagonistas del diario acontecer con todas sus complejidades y desafíos.

La mujeres somos precisamente quienes más necesitamos convencernos que, como dijo ya Julieta Kirkwood:

"... hemos estado siempre en la historia."

Además, escribí pensando en nuestras jóvenes a quienes les arrebataron los años más fértiles de su desarrollo y definición como personas.

El disciplinamiento de la mujer para servir sin réplica los roles consagrados por el patriarcalismo y reforzado con los diecisiete años dictatoriales, ensombrecieron aun más su capacidad

y voluntad de ser.

Tenemos que apoyar a estas jóvenes generaciones, contribuir por todos los medios posibles a proveerlas de un amplio saber y una fuerte y severa voluntad. Les aguardan profundos remezones socioculturales, sacrificios y dolores, tanto como los que han ido quedando atrás. Sin embargo, cada vez, cada día, se da otro paso que aproxima el final del túnel. Se abrirá el espacio nuevo en el que mujeres y hombres juntos construyan la nueva estructura global equitativa y redentora de la persona humana en su totalidad, sin discriminaciones, ni sexismos.

Santiago de Chile, agosto de 1993.

INDICE

Primeras palabras	11
Una familia: Los Caffarena-Morice	13
Seminario 244	29
Elena y MEMCH	41
La jurista	57
La feminista	85
Y algo más	109







Olga Poblete Poblete, profesora de historia, geografía y educación cívica, trabajó

en la docencia secundaria y universitaria durante más de cuarenta y tres años.

Este pequeño libro es un relato sencillo, casi familiar en el tono, sin pretensión de allegar elogios. Ha sido escrito como otro capítulo para enriquecer la memoria colectiva de las chilenas. Debemos aprender a reconocer la riqueza y profundidad de nuestro pasado, reforzar la responsabilidad que tenemos con nosotras mismas: seguir adelante en la conquista de la igualdad social, política, económica, cultural que nos corresponde. No sólo como un deber ciudadano, sino como un compromiso con el vertiginoso futuro que nos aguarda al borde ya del próximo milenio.

Elena Caffarena Morice, desde casi el término de sus estudios de Derecho, se dedicó a esta delicada y apasionante faena. Fue una de las Fundadoras del M.E.M.CH. (Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile) de imborrable memoria y prestigio por su despliegue de actividades como amplia organización femenina. Hoy podemos apreciarlo mejor, a distancia. Las feministas califican estos años del M.E.M.CH. como la etapa del feminismo sufragista. Aquel fue un tiempo que de alguna manera, se reproduce en este libro para recordarlo y comprenderlo, sin mayores adjetivaciones. Eso queda al margen tanto de los propósitos como del contenido de estas páginas. Es más bien un trozo de vida colectiva mirado y pensado a través de una mujer, escrito para actualizar una época y un quehacer de las chilenas.